

Nº 142 / 20 de Agosto 2025 / Correo del Alba / Año XV



**Correo**  
del Alba

ESPECIAL

# BICENTENARIO DE BOLIVIA

---

Resultados  
Elecciones  
Generales en  
Bolivia

# Editorial

En el año del Bicentenario Bolivia conmemora dos siglos de independencia formal y también la vigencia de las luchas que le dieron origen. Las republiquetas, dispersas en montes y quebradas, resistieron con obstinación al dominio colonial, forjando una gesta que halló eco en el ideal de Simón Bolívar, expresado en el Congreso Anfictiónico de Panamá: la unidad de la Patria Grande como garantía de soberanía frente a cualquier imperio.

Hoy aquella aspiración se enfrenta a nuevas formas de injerencia, con los Estados Unidos desplegando presiones, sanciones y amenazas en toda la Región y en el mundo.

El Bicentenario nos recuerda que la independencia no es un hecho consumado, sino una tarea permanente que exige, como entonces, la firme decisión de los pueblos de defender su destino común frente a toda forma de dominación externa.

Colocar una recompensa por la captura de un mandatario en funciones es un acto de barbarie política que no admite matices. Bajo la administración de Donald Trump esta práctica se ha presentado como una medida “legal” y “justa”, pero en realidad constituye un atentado directo contra la soberanía de los pueblos y una violación flagrante del Derecho Internacional. No es diplomacia, sino terrorismo político envuelto en el lenguaje hipócrita de la “libertad” y la “justicia”.

Los Estados Unidos llevan décadas utilizando la excusa de la “intervención humanitaria” para encubrir sus intereses económicos y estratégicos. Lo ocurrido ahora no es una excepción, sino la confirmación de un patrón de injerencia que desprecia la autodeterminación de las naciones.

La respuesta no puede ser el silencio: la comunidad internacional tiene la obligación moral

y política de rechazar con contundencia estas acciones. Callar es permitir que el chantaje se normalice y que la ley del más fuerte se imponga sobre la voluntad de todas y todos.

Nuestro agradecimiento se extiende al Seminario realizado en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, espacio que nutrió gran parte de las reflexiones aquí plasmadas. Varios textos provienen del libro *Bolivia, la hija predilecta de El Libertador (1825-2025)*, cedido generosamente por sus autores. En sus páginas se encuentran las voces de referentes como Luis Britto García, el historiador cubano Sergio Guerra, Jean Paul Guevara, la colombiana Rocío Castellanos y reconocidos autores nacionales que han contribuido a este número especial del Bicentenario. Su labor, comprometida con la memoria histórica y la defensa de la soberanía, nos recuerda que la batalla de las ideas es tan decisiva como la de los campos de guerra.

Este 17 de agosto el pueblo boliviano dio un mensaje claro: el Movimiento Al Socialismo (MAS), tras casi dos décadas de hegemonía, cayó de manera estrepitosa y quedó reducido a la marginalidad política. Esa derrota no significa el fin del movimiento popular, pero sí la urgencia de reorganizarlo.

Las conquistas sociales alcanzadas, que hoy más que nunca requieren defensa, solo podrán sostenerse con unidad y conciencia crítica. La cohesión de las bases no es consigna: es un arma política para enfrentar la injerencia externa y desenmascarar al oportunismo interno. La revista espera ser un aporte en estos tiempos que demandan pensamiento crítico. ■

Correo del Alba

**Correo**  
del Alba

Director: Javier Larraín | Fundadora: Cris González | Redacción: Nahir González, Sebastián López, Pilar Orellana | Colaboradores: Gonzalo Armúa, Carlos Bonadona, Luis Britto, Rocío Castellanos, Sergio Guerra, Jean Paul Guevara, Gabriel Loza, Khantuta Muruchi, Farit Rojas | Dirección de arte: Nahir González, Sebastián López | Diagramación: Correo del Alba, Josué Pérez Achá | Pintura de portada: Escalaste | Fotografías: Correo del Alba, Agencias | Administrador web: Efraín Candia | Dirección comercial, circulación y suscripciones: correodalba@gmail.com | Contacto: correodalba@gmail.com | Web: <http://correodelalba.org> | Redes sociales: Twitter: @correodelalba, Facebook: @laCorreo, Instagram: @correodelalba\_, Youtube: Correo del Alba



# DPF



Hace más de 6 años,  
la tradición más  
**interese\$ante**  
del mercado.

Abre tu DPF en  
línea y gana un

**0.5% MÁS**



Más cerca, más tuyo.

Tasas de Interés válidas hasta el 31 de diciembre de 2025.  
Aplica condiciones.

Esta entidad es supervisada por ASFI

## La fundación de Bolivia: un laberinto de embrollos

*Esta República Boliviana tiene para mí un encanto particular: primero su nombre, y después todas las ventajas sin un solo escollo: parece mandada a hacer a mano. Cuanto más medito sobre la suerte de este país tanto más me parece una pequeña maravilla<sup>1</sup>.*

Simón Bolívar



El nacimiento de Bolivia estuvo asociado a la capitulación española en Ayacucho. Casi dos meses después, al entrar en La Paz el Mariscal Antonio José de Sucre se sorprendió con las aspiraciones de la aristocracia local de fundar una nueva república, desconociendo las pretensiones peruanas y bonaerenses sobre el Alto Perú, que primero había dependido de Lima y desde 1776 de Buenos Aires<sup>2</sup>. Preocupado, el 8 de febrero de 1825 escribió a Simón Bolívar: “[...] tenemos que trabajar en un país que no es del Perú ni parece que quiere ser sino de sí mismo”, y en el que existen disímiles intereses, por lo que “[...] nos vamos a meter en un laberinto de embrollos”<sup>3</sup>.

Dos días después, sin esperar las orientaciones que reclamara al Libertador, Sucre convocó una asamblea con representantes de las cuatro provincias de la antigua Audiencia

de Charcas, para formar un “[...] régimen provisorio de gobierno”<sup>4</sup>. En el preámbulo de su decreto explicaba que el extinto Virreinato del Río de la Plata, “[...] a quien ellas pertenecían [...] carece de un gobierno general”, por tanto, no hay “[...] con quien entenderse para el arreglo” de su situación sin “[...] intervenir en los negocios domésticos de estos pueblos”<sup>5</sup>. Por ese motivo llamaba a la elección de delegados altoperuanos que deberían reunirse en Oruro el venidero 29 de abril, aunque la fecha fue pospuesta varias veces<sup>6</sup>, hasta que finalmente la Asamblea se inauguraría en Chuquisaca el 10 de julio de 1825.

Ocurrida la total rendición realista, junto con la muerte del general español Pedro Antonio Olañeta en Tumusla (2 de abril)<sup>7</sup>, Sucre pidió al Libertador que siguiera al Alto Perú sin detenerse mucho tiempo en la antigua capital incaica, “[...] para que esté presente a la instalación de la asamblea general”<sup>8</sup>, sin conocer todavía sus intenciones. El Gran Mariscal de Ayacucho no sabía que el 18 de febrero Bolívar había explicado al vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander, su propósito de poner a consideración del Congreso Anfictionico el destino de las provincias de Charcas<sup>9</sup>. Al conocer la inconsulta convocatoria para una asamblea altoperuana, el Libertador se molestó y en rápida carta a Sucre le manifestó su desacuerdo, recriminándolo en tér-

minos muy severos. En su opinión, el decreto firmado por el vencedor de Ayacucho constituía un acto de soberanía que disgustaría a Perú y al Río de la Plata; sobre todo a este último, ya que por el *uti possidetis juris* de 1810 Charcas era territorio suyo. En esa dura misiva, fechada en Lima el 21 de febrero de 1825, Bolívar señaló la importancia de respetar este principio básico en la formación de los Estados hispanoamericanos, censurando una decisión para la que no estaba autorizado<sup>10</sup>.

El anunciado cónclave del Altiplano creaba un peligroso precedente para la estabilidad continental. El Libertador tenía presente la situación de Guayaquil, incorporada a Colombia en 1822, contra las reclamaciones del gobierno de Lima, basándose en que Quito era desde 1740 parte del Virreinato de Nueva Granada. A su áspera reprimenda, que Sucre tardó más de un mes en conocer, respondió el 4 de abril con mucha humildad y disciplina, ofreciendo incluso su renuncia y retiro del Alto Perú<sup>11</sup>.

El 21 de abril Bolívar le replicó con amabilidad, explicando que no le había advertido porque no tenía claridad en lo que sucedería y sin imaginar que su subordinado tomaría esa decisión. En medio del incómodo intercambio epistolar entre Bolívar y Sucre se conoció que tanto Buenos Aires como Lima dejaban en libertad al Alto Perú de decidir su destino, según indicaba el primero en carta del

1 “Carta a Francisco de Paula Santander, vicepresidente de Colombia, desde Plata (Chuquisaca), 12 de diciembre de 1825”, en Simón Bolívar: *Obras completas*, Tomo II, Caracas, Editorial Piñango, [s. f.], p. 286.

2 Klein, Herbert S.: *Historia de Bolivia*, Editorial Juventud, Bolivia, 1996, p. 11.

3 Quintero, Inés: *Antonio José de Sucre. Biografía política*, Academia Nacional de la Historia, Venezuela, 1998, pp. 172-173.

4 Lecuna, Vicente: *Documentos referentes a la creación de Bolivia, con un resumen de las guerras de Bolívar*, Tomo I, Litografía del Comercio, Venezuela, 1924, p. 95.

5 *Ibidem*, pp. 95-96.

6 La Asamblea se pasó del 29 de abril al 9 de mayo; después al 24 de junio y el 1 de julio. Véase Lee Lofstrom, William: *La presidencia de Sucre en Bolivia*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Bolivia, 2017, p. 94; y Masur, Gerhard: *Simón Bolívar*, Biografías Gandesa, México, 1960, p. 455.

7 René Arze Aguirre, “Notas sobre el mariscal Sucre en Bolivia”, en Ayala Mora, Enrique (editor): *Sucre, soldado y estadista*, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, Ecuador, 2020, p. 126.

8 Vicente Lecuna, *Op. cit.*, p. 145.

9 “Carta del 18 de febrero de 1825”, en Simón Bolívar: *Op. cit.*, Tomo II, p. 102.

10 *Ibidem*, p. 85.

11 Vicente Lecuna: *Op. cit.*, pp. 147-149. En otra carta Sucre propuso al Libertador no reunir la asamblea altoperuana y enviar algunos de sus diputados al Congreso Constituyente de las provincias del Río de la Plata.

# requisitos para la autorización provisional

- 1 Tener una edad mínima de **dieciséis (16)** años y máxima de **dieciocho (18)** años cumplidos.
- 2 Contar con la autorización expresa de uno de los padres, guardadores o tutores legales.
- 3 Disponer de registro y Cédula de Identidad consolidados, digitalizados y biometrizados en el **Sistema de Registro Único de Identificación (SRUI)**, sin observaciones.
- 4 No registrar observaciones pendientes ni restricciones en el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).
- 5 Presentar certificado de **capacitación en conducción**, acorde al tipo de vehículo solicitado, emitido por un centro de capacitación técnica privado que cuente con funcionamiento y programa autorizados por el **Ministerio de Educación**.
- 6 Presentar certificado de aprobación del **examen de habilidades de conducción**, supervisado por el SEGIP.
- 7 Presentar certificado médico emitido por una institución de salud registrada en el SEGIP.
- 8 Presentar **informe de evaluación psicológica** que determine la madurez del solicitante, emitido por un profesional especializado de un establecimiento de salud autorizado por el Servicio Departamental de Salud (SEDES).
- 9 Presentar certificados de antecedentes policiales emitidos por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y la Dirección Nacional de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.



## Sumario

### Bicentenario

- 04 **La fundación de Bolivia: un laberinto de embrollos**  
POR SERGIO GUERRA VILABOY
- 08 **¿Sabías cómo nació Bolivia?**  
POR CORREO DEL ALBA
- 10 **La larga lucha por la independencia de Bolivia**  
POR CORREO DEL ALBA
- 12 **El nombre de Bolivia**  
POR LUIS BRITTO GARCÍA
- 15 **Reconocimiento americano por la independencia del Alto Perú 1825-1826 "Un amor desenfrenado de libertad"**  
POR ROCÍO CASTELLANOS RUEDA
- 18 **Anotaciones a la primera Constitución boliviana de 1826**  
POR FARIT L. ROJAS TUDELA
- 20 **Mujeres tejiendo historias en el Bicentenario**  
POR KHANTUTA MURUCHI ESCOBAR
- 26 **Los ciclos estatales en el Bicentenario**  
POR GABRIEL LOZA TELLERÍA
- 28 **Del proyecto bolivariano de federación continental al Estado Plurinacional de Bolivia: integración plural de la diversidad en la diversidad**  
POR JEAN PAUL GUEVARA ÁVILA
- 30 **200 años atrapados en la "megamáquina de la estupidez"**  
POR CARLOS BONADONA

### Mundo

- 37 **La Cuarta Revolución Industrial en clave geopolítica: intelecto general, soberanía y conflicto global**  
POR GONZALO ARMÚA

### La pantalla

- 42 **Ne Zha 2**  
POR SEBASTIÁN LÓPEZ

8 de febrero firmada por su mandatario Juan Gregorio de Las Heras y el segundo por resolución del Congreso peruano del 23 del propio mes.

Resueltos estos embrollos, Bolívar rubricó el 16 de mayo un decreto que ratificaba el anterior del Gran Mariscal de Ayacucho. Reunida finalmente la Asamblea en Chuquisaca, 45 delegados aprobaron el 6 de agosto de 1825 la independencia del Alto Perú, con solo dos votos por la unión con Perú y ninguno con Buenos Aires. La inmensa mayoría de los diputados eran ricos propietarios blancos, egresados de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, fieles partidarios de España hasta Ayacucho, con apenas dos excepciones. En el cónclave no estaba representada la población indígena, estimada entonces en más de 800 mil personas –el 80% de todos los habitantes del Alto Perú–, gracias a las discriminatorias normas electorales existentes<sup>12</sup>.

El 11 de agosto la propia Asamblea denominó al nuevo Estado República Bolívar, más tarde Bolivia, encargando al Libertador la redacción de su carta magna<sup>13</sup>. Estos acuerdos solo los conoció Bolívar al llegar al Altiplano cinco días después, donde permanecería hasta el 6 de enero del siguiente año, cuando dejó a Sucre el gobierno en Chuquisaca, designada capital del país y renombrada con el apellido del Gran Mariscal de Ayacucho<sup>14</sup>.

La Constitución que elaboró el Libertador para la nueva nación incluía un programa social avanzado. Situaba a la cabeza de la República a un presidente vitalicio, facultado para nombrar sucesor entre los más capaces y no por derecho hereditario, con la intención de evitar las elecciones "[...] que producen el grande azote de las repúblicas, la anarquía que es el lujo de la tiranía, y el peli-

gro más terrible de los gobiernos populares"<sup>15</sup>. Además de la presidencia vitalicia y la tolerancia religiosa, la carta magna revocaba, como le comentó a Santander, "[...] de la esclavitud para abajo, todos los privilegios"<sup>16</sup>. En ella sentenció: "son bolivianos: todos los que hasta el día han sido esclavos; y por lo mismo quedarán, de hecho, libres en el acto de publicarse esta Constitución; por una ley especial se determinará la indemnización que se debe hacer a sus antiguos dueños"<sup>17</sup>.

Sin embargo, los diputados bolivianos en el mismo acto de su aprobación, en julio de 1826, restablecieron la religión católica como oficial y restringieron la manumisión de los esclavizados<sup>18</sup>.

La fundación de Bolivia no debilitó los esfuerzos integracionistas del Libertador, como prueban sus planes para la creación de la unión o federación de los Andes, concebida para agrupar todas las colonias españolas liberadas por sus tropas en seis Estados: Bolivia, Perú, Arequipa, Quito, Cundinamarca y Venezuela<sup>19</sup>. Como escribiera al general Antonio Gutiérrez de la Fuente, el 12 de mayo de 1826, la fusión de estas regiones era imprescindible para no ver "[...] perderse la obra de nuestros sacrificios y de nuestra gloria".

La base de esta soñada federación andina sería la Constitución elaborada por el propio Libertador para Bolivia, a la que consideraba "[...] el arca que nos ha de salvar del naufragio"<sup>20</sup>. ■

**Sergio Guerra Vilaboy**  
Cubano, historiador

12 René Arze Aguirre, Op. cit., pp. 127, 129.  
13 William Lee Lofstrom, Op. cit., p. 95 y 97.  
14 Lynch, John: *Simón Bolívar*, Editorial Planeta Colombiana S. A., Colombia, 2019, pp. 268-270.  
15 Simón Bolívar, Op. cit., Tomo III, p. 766.  
16 "Carta desde Chuquisaca, del 27 de diciembre de 1825", en *Ibidem*, Tomo II, p. 293.  
17 Lynch, John: *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Editorial Ariel, España, 1985, pp. 323-324.  
18 *Ibidem*, p. 324.  
19 *Ibidem*, Tomo II, p. 463 y pp. 500-501.  
20 *Ibidem*, pp. 366-367.

# ¿SABÍAS CÓMO NACIÓ BOLIVIA?

La fundación como república independiente fue resultado de luchas emancipatorias históricas en contra de la Corona española que dominaba la Región.

La construcción política se consolidó en 1825, después de más de 15 años de conflictos bélicos contra España.

En la Colonia el actual territorio de Bolivia se conocía como el Alto Perú y era estratégico para el Virreinato del Perú y después para el del Río de la Plata.

Los minerales del Cerro Rico eran un baluarte para el Imperio español, pero excluía al poder criollo.

Las primeras rebeliones se produjeron en 1809 en Chuquisaca el 25 de mayo y en La Paz el 16 de julio; antecedió a estas la de Tupaj Katari y Bartolina Sisa en 1781.

Las guerras de guerrillas se conocieron como republiquetas.

La independencia llegó con la victoria en Batalla en Ayacucho en diciembre de 1824, con el Ejército Libertador comandado por Antonio José de Sucre, Comandante del Ejército Sur de Colombia, nombrado Gran Mariscal por esa gesta heroica que lideró por instrucciones de Simón Bolívar.

El 6 de agosto de 1825 se convocó a la Asamblea General que proclamó al nuevo Estado y que tomó el nombre de Bolívar, en honor al Libertador.

Bolívar es el ideólogo del modelo republicano para esta nación.

Antonio José de Sucre asumió como primer presidente y organizador del Estado, proponiendo una Constitución con derechos inclusivos.

# LA LARGA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA

1780-1782 - Rebelión de Tupaj Katari y Túpac Amaru II. Grandes levantamientos indígenas cuestionan el orden colonial, marcando un precedente de resistencia y conciencia regional.

1809-1825 - Guerras de independencia. Comienzan las rebeliones en La Paz y Chuquisaca. El Alto Perú se convierte en un campo de batalla entre realistas y patriotas.

## Primeros levantamientos (1809)

Las revoluciones de Chuquisaca (mayo) y La Paz (julio) marcan los primeros intentos de emancipación en Sudamérica.

Aunque reprimidas, estas revueltas son vistas como el inicio del proceso independentista y resaltan por su valor simbólico.

Inicialmente no buscaban la independencia total, sino autonomía en el contexto de la crisis de la Monarquía española.



## La Guerra de Independencia en el Alto Perú (1810-1815)

Influencia de la Revolución de Mayo en Buenos Aires, entre el 18 y el 25 de mayo de 1810. Culminó con la destitución del virrey español Baltasar Hidalgo de Cisneros y la creación de la Primera Junta de Gobierno.

Las fuerzas rioplatenses intentan tomar el Alto Perú, pero fracasan tras varias campañas militares.

El Alto Perú se convierte en un escenario clave disputado entre realistas y patriotas. No fue el actor principal, sino un territorio estratégico.

## El surgimiento de las "Republiquetas" (1811-1824)

Ante el dominio realista, surgen focos guerrilleros locales, liderados por caudillos indígenas, mestizos y criollos que operaban en áreas rurales. Se destacan: Republiqueta de Ayopaya (Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy); Republiqueta de Larecaja (Vicente Camargo); Republiqueta de Vallegrande (Ignacio Warnes); Republiqueta de Cinti (José Vicente Camargo); Republiqueta de Santa Cruz (Juan Antonio Álvarez de Arenales).

Su importancia estriba en que mantuvieron viva la lucha por la independencia, desgastando a las fuerzas realistas.

## Fin del dominio español e Independencia (1824-1825)

Luego de la decisiva victoria en la Batalla de Ayacucho, en diciembre de 1824, Simón Bolívar comisionó a Antonio José de Sucre para asegurar el Alto Perú.

Al frente de las tropas libertadoras Sucre entró en el territorio el 25 de febrero de 1825 siendo recibido con honores.

Una vez en La Paz Sucre emitió el decreto del 9 de febrero (retroactivo, por razones estratégicas) convocando a una asamblea de diputados con el objetivo de decidir el futuro político de los territorios del Alto Perú, sentando las bases para la creación de la República de Bolivia.

La proclamación de la independencia ocurre finalmente el 6 de agosto de 1825.



Una vez que se decide la libertad del Alto Perú –que luego se llamará Bolivia– el Libertador asciende el 26 de octubre de 1826 a la eminencia del Potosí escoltado por el Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, por el prefecto del departamento, por su Estado Mayor y los plenipotenciarios del Plata. Y ante las banderas flameantes de Colombia, Perú y La Plata arenga:

“Venimos venciendo desde las costas del Atlántico y en 15 años de lucha de gigantes, hemos derrocado el edificio de la tiranía formado tranquilamente en tres siglos de usurpación y de violencia. Las miserables reliquias de los señores de este mundo estaban destinadas a la más degradante esclavitud. ¡Cuánto no debe ser nuestro gozo al ver tantos millones de hombres restituidos a sus derechos por nuestra perseverancia y nuestro esfuerzo! En cuanto a mí, de pie sobre esta mole de plata que se llama Potosí y cuyas venas riquísimas fueron 300 años el erario de España, yo estimo en nada esta opulencia cuando la comparo con la gloria de haber traído victorioso el estandarte de la libertad, desde las playas ardientes del Orinoco, para fijarlo aquí, en el pico de esta montaña, cuyo seno es el asombro y la envidia del Universo<sup>1</sup>.”

Si el triunfo político es grande, el económico es magnífico: el Potosí es ciertamente “una mole de plata” y en verdad sus “venas riquísimas fueron 300 años el erario de España”. Ese torrente argentífero fue además la acumulación primitiva que posibilitó el arranque del capitalismo.

Con el sentido de la proporción y de la cautela ante la adulación que le caracteriza, Bolívar ordena contestar el 30 de octubre de ese año que:

“S.E. el Libertador ha recibido con sentimientos del mayor agrado la generosa demostración con que ha querido honrarle la Ilustre Municipalidad del Potosí; este nombre, símbolo de la riqueza y, por lo mismo, mil veces famoso por todo el bien que ha derramado en el Universo, jamás podrá ser borrado por otro alguno. S.E. no puede persuadirse que el Potosí sea susceptible de recibir una denominación más célebre que la que lleva, y, por consiguiente, burlará todos los esfuerzos de los hombres que pretendiesen darle una que nunca puede alcanzar a la altura de la que lo ha hecho memorable<sup>2</sup>.”

También tiene reservas para aceptar la segunda gran recompensa moral que le es conferida. Al conocer en Lima la noticia de que el Congreso del Alto Perú ha decidido cambiar el nombre del país por el de Bolivia, el 25 de mayo de 1826 le contesta considerando tal gloria “no merecida”, confiesa sentir “desesperación”, y alega que, aunque tuviera “[...] los talentos, las virtudes, el genio mismo del más grande de los héroes, todavía sería yo indigno de merecer el nombre que habéis querido daros”:

“Legisladores, al ver ya proclamada la nueva Nación Boliviana, ¡cuán generosas y sublimes consideraciones no deberán elevar vuestras almas! La entrada de un nuevo Estado en la sociedad de los demás, es un motivo de júbilo para el género humano, porque se aumenta la gran familia de los pueblos. ¡Cuál, pues, debe ser el de sus fundadores! –¡Y el mío! ¡Viéndome igualado con el más célebre de los antiguos, El Padre de la Ciudad eterna!-. Esta gloria pertenece de derecho a los Creadores de las Naciones, que, siendo sus primeros bienhechores, han debido recibir recompensas inmortales; mas la mía, además de inmortal tiene el mérito de ser gratuita por no merecida. ¿Dónde

## BICENTENARIO

está la república, dónde la ciudad que yo he fundado? Vuestra munificencia, dedicándome una nación, se ha adelantado a todos mis servicios; y es infinitamente superior a cuantos bienes pueden hacernos los hombres.

Mi desesperación se aumenta al contemplar la inmensidad de vuestro premio, porque después de haber agotado los talentos, las virtudes, el genio mismo del más grande de los héroes, todavía sería yo indigno de merecer el nombre que habéis querido daros, ¡el mío! ¡Hablaré yo de gratitud, cuando ella no alcanzará jamás a expresar ni débilmente lo que experimento por vuestra bondad que, como la de Dios, pasa todos los límites! Sí: solo Dios tenía potestad para llamar a esa tierra Bolivia... ¿Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfrenado de libertad que, al recibirla vuestro arrobo, no vio nada que fuera igual a su valor. No hallando vuestra embriaguez una demostración adecuada a la vehemencia de sus sentimientos, arrancó vuestro nombre, y dio el mío a todas vuestras generaciones. Esto, que es inaudito en la historia de los siglos, lo es aún más en la de los desprendimientos sublimes. Tal rasgo mostrará a los tiempos que están en el pensamiento del Eterno, lo que anhelabais la posesión de vuestros derechos, que es la posesión de ejercer las virtudes políticas, de adquirir los talentos luminosos, y el goce de ser hombres. Este rasgo, repito, probará que vosotros érais acreedores a obtener la gran bendición del Cielo –la Soberanía del Pueblo– única autoridad legítima de las naciones.

Legisladores, felices vosotros que presidís los destinos de una República que ha nacido coronada con los laureles de Ayacucho,

y que debe perpetuar su existencia dichosa bajo las leyes que dicte vuestra sabiduría, en la calma que ha dejado la tempestad de la guerra (Lima, 25 de mayo de 1826)<sup>3</sup>.”

En todo caso, no puede ocultar Bolívar la satisfacción que experimenta. Antes había rechazado de plano que al monte del Potosí se le diera su nombre. En este caso, no se niega al honor: “¿Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfrenado de libertad que, al recibirla vuestro arrobo, no vio nada que fuera igual a su valor”. Al definirla, se define.

En realidad, el bautizo de Bolivia le satisface tanto que se complace en triviales juegos para demostrar la eufonía del apelativo. Mientras espera en 1828 en Bucaramanga el resultado de las deliberaciones de la Convención de Ocaña, que lo forzarán a asumir la dictadura, ante sus edecanes compara los nombres de Bolivia y Colombia:

“[...] y sostuvo que aunque el último es muy sonoro y muy armonioso, lo es mucho más el primero; los analizó, separando las sílabas y comparando las unas con las otras. *Bo* –dijo– suena mejor que *co*; *li* es más dulce que *lom*; y *via*, más armonioso que *bia*<sup>4</sup>.”

En dos palabras se resumen las recompensas por toda una vida de hazañas y amarguras, que lo lleva, después de ser el hombre más rico de Venezuela y liberar lo que hoy son seis países, a morir pobre y camino del exilio: el título de Libertador, el nombre de Bolivia. Tiene razón Bolívar en estimarlas: a lo largo de los siglos perduran, mientras se hunden en el olvido los rangos, las prebendas, los grados, las fortunas y los imperios de la tierra. ■

**Luis Britto García**  
Venezolano, historiador y escritor

# EL NOMBRE DE BOLIVIA

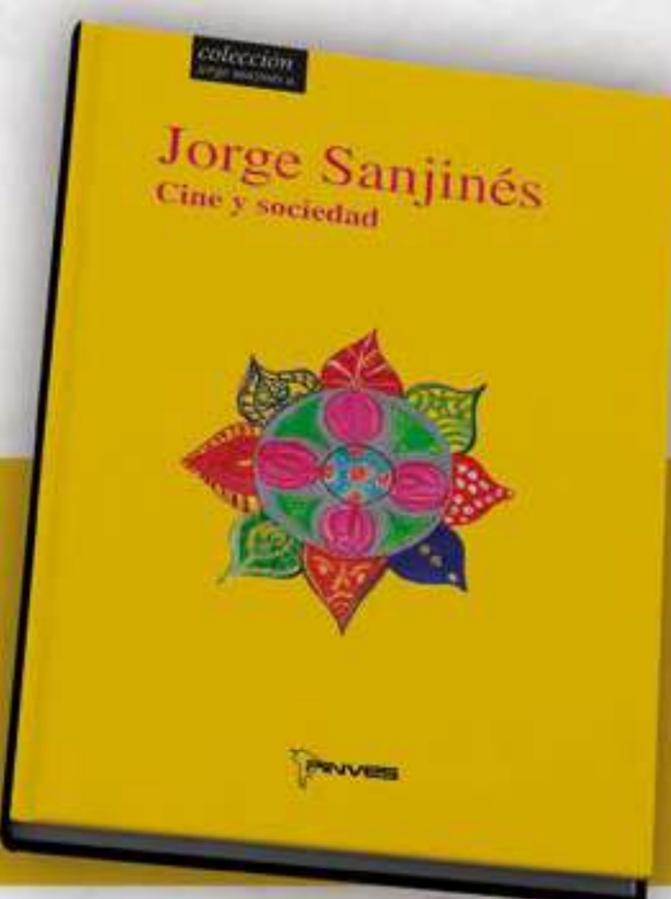
Foto: CITUR Bolivia.

<sup>1</sup> Vicente Lecuna (comp.): *Proclamas y discursos del Libertador*, Caracas, Litografía y Tipografía del Comercio, 1939, p. 314.

<sup>2</sup> Vicente Lecuna (comp.): *Simón Bolívar: Obras completas, III Tomos*, La Habana, Editorial Lex, 1947, Tomo II, pp. 265-266.

<sup>3</sup> “Contestación del Libertador Simón Bolívar. Lima, 25 de mayo de 1826”.

<sup>4</sup> *Ibidem*.



# VENTA DEL LIBRO

## Cine y sociedad

Jorge Sanjinés

Esta obra incluye nueve escritos de Jorge Sanjinés A. sobre historia y teoría del cine, complementados con otros tres materiales de la crítica sobre el trabajo del Grupo Ukamau. Se amplía con un fragmento del guion de *La Nación Clandestina* y dos materiales extras. Contiene más de 200 páginas y una decena de fotografías.

PRECIO  
**100 bs.**

FUNDACIÓN GRUPO UKAMAU  
PINVES

✉ fundacionpinves@gmail.com

📍 Fundación Pinves  
📧 La Correo

☎ +591 60636225

**PINVES**  
Programa de Investigación y Estudios Estratégicos Latinoamericanos

Jorge Sanjinés A.  
Historia del cine III

Jorge Sanjinés A.  
Los viajes solitarios

Jorge Sanjinés A.  
Cine y sociedad

Jorge Sanjinés A.  
Memorias de un cine sublevado

Adquiere **aquí** la Colección Jorge Sanjinés A.

BICENTENARIO



## RECONOCIMIENTO AMERICANO POR LA INDEPENDENCIA DEL ALTO PERÚ 1825-1826

# “Un amor desenfrenado de libertad”



La independencia del Alto Perú fue, quizás, la proclamación política más esperada por las nuevas repúblicas sudamericanas luego de la victoria apabullante del Ejército Libertador en los campos de Ayacucho en diciembre de 1824. Tal como lo sentenció el mismo Bolívar<sup>1</sup>, una república que había nacido coronada con los laureles procedentes de las pampas ayacuchanas no podía continuar cohesionada territorialmente a una administración caduca impuesta bajo la figura de la llamada Audiencia de Charcas, como tampoco a los intereses del Perú y Buenos Aires.

Algunos analistas han coincidido en describir el inicio del proceso de independencia de los territorios hoy recono-

Foto: Freepik

cidos como República de Bolivia como un proyecto direccionado por la élite de Charcas, incubado y acelerado por los sectores más adinerados del Alto Perú, al que, sin lugar a duda, Antonio José de Sucre prestaría la atención necesaria para consolidar la formación de un Estado independiente. Así las cosas, el 9 de febrero de 1825 se hizo el primer llamamiento a instalar una Asamblea General con el ánimo de decidir sobre la unión territorial de las provincias del Alto Perú independientes y soberanas.

Este adelantado gesto político surgió del ánimo y contexto esperanzador ofrecido por, al menos, mil 800 hombres pertenecientes a las tropas desertoras del enemigo que se sumaron en masa a la idea de la independencia del Alto Perú, pues dichas acciones garantizaban la soberanía del territorio e hicieron factible el rescate del Potosí de manos del Ejército realista comandado por Olañeta, en noticias que se hicieron públicas para toda la América a partir de abril de 1825<sup>2</sup>.

Establecidas las pautas del proceso a seguir, Bolívar y Sucre acordaron un encuentro en Chuquisaca para determinar el futuro del proceso de independencia<sup>3</sup>. Para entonces, ya se había proclamado desde Perú (25 de febrero de 1825) y Buenos Aires (9 de mayo de 1825) las complacencias que otorgaban a los altoperuanos el derecho a elegir la forma de gobierno más adecuada a la defensa de sus intereses. Asimismo, le entregaron al Mariscal Sucre el poder suficiente de dirigir las

provincias del Alto Perú, mientras se dirimían las discusiones sobre el futuro de la nueva nación<sup>4</sup>, determinación extendida aún después de la proclamación del 6 y 11 de agosto de 1825, origen de la República Bolívar compuesta por las provincias de Chuquisaca (renombrada Sucre), Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y La Paz<sup>5</sup>.

La recepción de la noticia sobre la creación de la República Bolívar pronto generó reacciones en Colombia, Buenos Aires y otras naciones. Densos editoriales publicados en la prensa argentina dan cuenta del alivio político y militar que suponía la creación de un Estado independiente de las provincias del Alto Perú: “para nosotros sería toda ganancia si constituidas en Estado quisieran mantener nuestra amistad y estrechar por una alianza los vínculos fraternales que siempre han existido”, declaraba uno de estos textos. Algunos otros hicieron público el desentendimiento político del “asunto altoperuano”, pues considerar siquiera la unión de estos con las provincias del Río de la Plata, lejos de representar un camino próspero, era entendido por una parte de la clase política argentina como el ancla a la pobreza, la carga familiar a la que no estaban dispuestos, el atraso generalizado; en otras palabras, una condena para los pueblos argentinos.

Por su parte, en la capital neogranadina se reprodujeron cada una de las proclamas emitidas por Bolívar sobre el tema, la prensa emitía glorias al nuevo Estado y felicitaciones al Libertador por el

homenaje que rendía el Alto Perú al nombrarlo República Bolívar. No obstante, algunos editoriales publicados en Bogotá veían con preocupación el gasto económico que supondría apoyar la nueva nación con fondos económicos, pues, aunque autónomos e independientes, Bolívar buscó desde octubre de 1825 préstamos y vales de naciones sudamericanas para el Alto Perú, en acto de hermandad. Aunado a ello, también circularon en Colombia noticias sobre un sector político argentino preocupado por el nacimiento de la nueva República, en tanto el Libertador no parecía ofrecer claridad sobre los límites territoriales bajo competencia de Buenos Aires y “los que pertenecían y se denominaban vulgarmente el Alto Perú”.

Por estos y otras noticias e incertidumbres sobre el nuevo Estado se hizo urgente entablar rutas por obtener la validación internacional de la República Bolívar, para ello la Asamblea General del nuevo Estado dictaminó el 3 octubre de 1825 el nombramiento de agentes diplomáticos con dirección a Buenos Aires, Perú, Colombia y Panamá, “con poderes suficientes a fin de negociar el debido reconocimiento”. Por su parte, desde su estancia en Potosí, en la misma época, el Libertador había tratado nuevamente de establecer diálogo con Paraguay con el objetivo de obtener de su gobernador Gaspar Rodríguez de Francia la aceptación de representantes diplomáticos de las naciones bolivarianas, incluida la nueva República, además de invitar al pueblo

paraguayo a integrar el gran proyecto de unidad americana si decidían abandonar la mal llamada neutralidad paraguaya.

Una de las primeras repercusiones a estas actuaciones diplomáticas tuvieron un resultado inmediato en el ámbito regional cuando la Municipalidad de Tarija, al finalizar octubre de 1825, tomó la determinación de separarse de la provincia de Salta, adscrita al Río de la Plata, para unirse a las del Alto Perú. En términos cuantitativos, este gobierno municipal dirigente de una población de al menos 50 mil personas había proclamado participar en el Congreso General Constituyente convocado por el nuevo Estado mediante el envío de dos representantes<sup>6</sup>.

Asimismo, estos anuncios y vivas al nuevo Estado trascendieron fronteras y en México la prensa comenzó a publicar notas con mayor persistencia sobre el tema altoperuano desde agosto de 1825, la mayoría proporcionadas por viajeros procedentes de Cartagena y Perú. Pequeñas “notas extranjeras” que, aunque no literales, mencionaban la estrategia de Bolívar por organizar las provincias del Alto Perú en un gobierno independiente<sup>7</sup>. Sin embargo, es hasta octubre cuando se puede leer una noticia a propósito de un brindis en honor a Guadalupe Victoria donde el entonces ministro colombiano presente en la recepción propuso un tercer brindis por la “noble nación americana que consigo lleva el nombre de Bolívar”, una declaratoria emitida en medio de una celebración entre cuyos asistentes estaban represen-

tantes de grandes potencias como Inglaterra y los Estados Unidos, entre otros<sup>8</sup>.

Similares actos de recepción y reconocimiento se emitieron desde Chile y Quito antes de finalizar 1825. Por supuesto, también Perú, por el mismo mando de Simón Bolívar, pero materializado mediante la sanción del Congreso de aquella república firmado el 16 de mayo de 1826, pronunciamiento que abogaba por el completo y absoluto reconocimiento de la ahora Bolivia como una nación libre e independiente.

Así las cosas, la independencia de las antiguas provincias del Alto Perú se constituyeron en la garantía de la consolidación del proyecto de liberación americana de cualquier dominio extranjero, fuera americano o español. Con ello también se buscaba marcar una distancia física y política en-

tre Buenos Aires y Lima, toda vez que ambos gozaron de injerencia territorial en la llamada República Bolívar. Visto desde el contexto de unidad latinoamericana, fragmentar el alto y bajo Perú evitaba la propagación de conflictos regionales entre estos territorios y el interés expresado por el Imperio del Brasil, amenazante en su expansión, así como también entre las élites regionales que, como la de Charcas, siempre demandó autonomía respecto al resto de sectores políticos sudamericanos. ■

**Rocío Castellanos Rueda**  
Colombiana, historiadora



Foto: Wikipedia.

<sup>1</sup> Discurso de Simón Bolívar con que acompañó el proyecto de Constitución que redactó para la República de Bolivia, mayo de 1826.

<sup>2</sup> Antonio José de Sucre, República de Colombia, Ejército auxiliar libertador del Perú - Cuartel General en la Paz, 8 de marzo de 1825.

<sup>3</sup> “Cartas”, *El Argos de Buenos Aires*, Nro. 169, p. 2.

<sup>4</sup> Decreto 16 de mayo de 1825, Simón Bolívar, Libertador presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y encargado del supremo mando del Perú, Artículo 3.

<sup>5</sup> *Acta de Independencia* proclamada el 6 de agosto de 1825. Decreto de creación del Estado de Bolívar expedido por la Asamblea General del Alto Perú, 11 de agosto de 1825.

<sup>6</sup> “América. Provincias Unidas del Río de la Plata. Tarija”, *El Argos de Buenos Aires*, 29 de octubre de 1815, p. 3.

<sup>7</sup> Ver la *Gaceta del Gobierno de México* desde julio de 1825.

<sup>8</sup> “Brindis”, *El Sol de México*, 13 de octubre de 1825, pp. 3-4.

# ACTA DE INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA

Adoptada en la Sesión del 6 de Agosto de 1825 por la Asamblea Deliberante del Alto Perú

(Fotocopia tomada del original autógrafo, que existe en la biblioteca de J. R. Quiroga)

*Declaracion.*  
La Representacion Soberana de las Provincias del Alto Perú, por  
fundada y penetrada del espíritu de su responsabi-  
lidad p[er] el Cielo, y con la tenencia en el acto de permanecer la  
misma Justicia de sus Constituciones, despidiendo en las aras de la  
Justicia, de toda especie de parcialidad, envidia, y mezclas primordiales  
hacemos solemnemente una de sumision y respeto a todos los princi-  
pales aristocráticos del Sacrosanto Imperio, y consiguientemente en la  
intención de su constitucion por la libertad, y justicia, y equidad, y  
justicia, y profunda meditación, y p[er] el presente re-  
solucion, declara solemnemente a todos los señores señores de  
sus dignos representantes. Que los señores de sus dignos representantes  
en que los señores de sus dignos representantes, y señores de sus dignos representantes  
en que los señores de sus dignos representantes, y señores de sus dignos representantes

Foto: Freepik.

## ANOTACIONES A LA PRIMERA CONSTITUCIÓN BOLIVIANA DE 1826



La primera Constitución formal boliviana es la de 1826, redactada casi en su totalidad por Simón Bolívar, punto de llegada de un proceso más complejo.

El proceso constituyente comienza con el decreto de 9 de febrero de 1825 (convocatoria a la Asamblea General de diputados de las provincias del Alto Perú) de Antonio José de Sucre, en el que se otorgaba una serie de instrucciones para la elección de diputados y la reunión de estos en una Asamblea

General entre el 15 y el 19 de abril en la ciudad de Oruro, para sancionar un gobierno provisorio y decidir la suerte y destino de estas provincias.

Continúa de manera conflictiva con el decreto de 16 de mayo de 1825, firmado por Simón Bolívar, quien condiciona los resultados de esta Asamblea General a los resultados del nuevo congreso del Perú que debía realizarse en 1826. Este decreto sería la confirmación del acto constituyente del decreto de 9 febrero, pues se trataba de un decreto destinado a evitar la concreción del acto constituyente ya en curso, pues pese al decreto de Bolívar la Asamblea altopereana se reunió no en Oruro y no en la fecha prevista, sino en Chuquisaca desde el 10 de julio de 1825.

El 6 de agosto de 1825 se da a conocer el *Acta de independencia* del Alto Perú, que en la parte denominada "Declaración" contiene el acto de fundar ("se erige", señala) el Estado soberano e independiente del Alto Perú. Pero el proceso constituyente no culmina allí, sino que se extiende en el decreto de 11 de agosto de 1825, primera norma fundamental estrictamente jurídica, después de la declaración de independencia, que constituye al Estado del Alto Perú en República de Bolívar y continúa con el decreto de 13 de agosto de 1825 que otorga sustancia a la constitución de la República estableciendo el gobierno representativo, concentrado, general y uno para toda la República, instituyendo la llamada división de poderes en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Un año y unos meses más tarde llegamos a la Constitución boliviana sancionada el 6, promulgada el 19 y publicada el 26 de noviembre de 1826. Es decir, llegamos a una Constitución escrita en lo formal y que no se llama decreto, sino Constitución.

### ¿Qué encontramos en esta primera Constitución de 1826?

Primero, en su Artículo 3 señala que Bolivia está conformada solo por seis departamentos: Potosí, Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro.

Pero, además, observamos algunas declaraciones constitucionales bastante controversiales. Veámoslas.

En su Artículo 6 señala que la religión católica, apostólica y romana es la de la República con exclusión de todo otro culto público. Es decir, Bolivia nace y se mantiene como un Estado confesional hasta 2009.

En su Artículo 11 indica que son bolivianos todos los nacidos en el territorio, los hijos de padre o madre boliviana nacidos fuera del territorio pero que manifiesten su voluntad de domiciliarse en Bolivia, los que combatieron en las batallas de Junín y Ayacucho, los extranjeros que obtengan carta de naturaleza y todos los que hasta el día han sido esclavos, y que por lo mismo quedarán de derechos libres en el acto de publicarse la Constitución, "pero no podrán abandonar la casa de sus antiguos señores", sino en la forma que una ley especial lo determine. En la práctica, pasaron más de 100 años para que los seres humanos bajo servidumbre puedan abandonar la casa de sus señores, es decir, a partir de 1952 y lentamente se dejará de lado el pongueaje y la explotación bajo servidumbre de indígenas y campesinos.

El Artículo 14 señala que para ser ciudadano, y en consecuencia ejercer derechos políticos como elegir y ser elegido, es necesario ser boliviano, casado o mayor de 21 años, saber leer y escribir —en español, obviamente—, tener algún empleo o industria o profesar alguna ciencia, sin sujeción a otro en clase de sirviente doméstico.

Posiblemente, de manera inconsciente, Bolívar y los constituyentes de 1826 se contradicen, pues teóricamente todos quedaban libres desde la publicación de la Constitución, pero ¿quiénes son los que están bajo sujeción como sirvientes domésticos? Claro, la respuesta es los que no pueden abandonar la casa de sus antiguos señores hasta que una ley, no cualquier ley sino una especial, así lo determine. De manera que la ciudadanía será restringida hasta 1952, cuando se habilite el llamado voto universal.

Además, otra anotación, la ciudadanía está pensada y redactada para varones, pues las mujeres no son ni

mencionadas en la Constitución de 1826, y la legislación del siglo XIX y buena parte del XX decían que las mujeres existían bajo el estatus de hijas, esposas y madres, bajo la tutela del varón; el Código Penal de 1834 señalaba que los maridos podían corregir y aplicar moderados castigos a las mujeres cuando estas incurrieran en desacato.

Los aires monárquicos de la República en 1826 se sienten en los artículos 77 y 80, que señalan: Artículo 77, que el ejercicio del Poder Ejecutivo reside en un presidente vitalicio, es decir, que nos gobernaría hasta su muerte; y el Artículo 80, que señala que el Presidente es irresponsable por sus actos, es decir, no se lo podría enjuiciar por ningún motivo.

Para finalizar esta revisión rápida, el Artículo 145 precisa que si pasados 10 años después de jurada la Constitución se advirtiere que algunos de sus artículos merecen reforma, se hará la proposición por escrito. En la práctica, esta parte de la Constitución no se obedeció pues en 1831 Andrés Santa Cruz reformó la Constitución. Sin embargo, en nuestro país casi ninguna Constitución fue reformada respetando lo que indicara la precedente, salvo —tal vez— la reforma a la Constitución de 1967 llevada a cabo en 1994.

Espero que estas simples notas sobre la Constitución de 1826 nos sirvan para reflexionar que no siempre las normas constitucionales reflejan conquistas de derechos, que no siempre un libertador libera. Que incluso bajo el eslogan de libertad puede haber una condena a los pobres para prorrogar su sumisión y que bajo palabras como bolivianos y ciudadanos no se encuentran incluidas las bolivianas y las ciudadanas. Finalmente, que no siempre cuando se dice república la palabra se refiere a que un presidente sea elegido por el pueblo de forma periódica y se haga responsable de sus actos ante la población. ■

**Farit L. Rojas Tudela**  
Boliviano, abogado y docente en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)



Las mujeres hemos tejido la historia de Bolivia de distintas formas: desde abajo, de manera orgánica y articulada. Sin embargo, como bien lo describen las historiadoras Arze, Cajías y Medinaceli, a menudo somos parte de una silenciosa invisibilización:

“Fundadoras, pensadoras, amantes, luchadoras, artesanas, esclavas, libertarias, educadoras, rebeldes, creadoras, por miles y miles desfilan silenciosas, casi invisiblemente por los rincones de una historia que las desconoce, las acalla, las desdibuja o, simplemente, no las nombra<sup>1</sup>.”

Esta cita expone el vacío deliberado en un relato nacional donde todavía resuenan, casi en exclusiva, los “padres de la Patria”. Pero la historia de la nación se forjó en múltiples frentes de batalla; se tejió en la resistencia cotidiana, en el trabajo de mujeres organizadas desde las bases y en las voces insurgentes que desafiaron un orden a la vez patriarcal, capitalista y colonial.

En el marco del bicentenario, se vuelve imprescindible hacer una revisión de aquellas mujeres y movimientos que jugaron roles trascendentales. Este recorrido, si bien selectivo y con la certeza de omitir nombres importantes, intenta explorar la diversidad de los movimientos de mujeres en Bolivia: desde las que buscaron el reconocimiento de derechos, hasta las que lucharon por desestructurar el patriarcado y liberar sus cuerpos. Es la crónica de un siglo de luchas plurales y feministas que han sido, y siguen siendo, el motor de cambio de Bolivia.

### La Matria olvidada

La insurgencia femenina no esperó al siglo XX. Su legado se anticipa en figuras monumentales de las rebe-

liones anticoloniales como Bartolina Sisa y Micaela Bastidas.

Ya en la propia guerra de la independencia la figura de Juana Azurduy rompió todo paradigma. Nombada Teniente Coronela por sus hazañas militares, comandó ejércitos y fue una estratega fundamental. La anécdota histórica cuenta que el propio Simón Bolívar, impresionado por su inteligencia y rol, buscó conocerla y le dedicó su célebre frase: “Señora, si esta nueva República tuviera que llevar el nombre de alguien, debería llevar el de usted, antes que el mío”.

### Feminismo de élite y anarquismo chola (1920-1940)

Las primeras décadas del siglo XX vieron nacer dos vertientes de lucha femenina que corrían en paralelo, aunque con métodos y protagonistas de distinta clase social. Por un lado, floreció el feminismo, liderado por mujeres letradas de élite que se expresaron a través de textos poéticos. Inspiradas por el legado de Adela Zamudio, quien con sarcasmo denunció la hipocresía de su tiempo en su poema “Nacer hombre”:

*Una mujer superior  
en elecciones no vota,  
y vota el pillo peor;  
(permitidme que me asombre)  
con solo saber firmar  
puede votar un idiota,  
porque es hombre.*

Siguiendo esta línea, surgieron las primeras “Ligas femeninas”. Aunque a menudo elitistas, estos espacios fueron laboratorios cruciales donde se articuló un discurso por el derecho a la educación formal y la ciudadanía, que les era negado a las mujeres y a la población indígena en el país.

Por otro lado, germinó el feminismo orgánico, un movimiento anarquista de mujeres trabajadoras, cholas e indígenas, cuya historia fue magistralmente rescatada del olvido por la socióloga Silvia Rivera Cusicanqui. En 1927 se fundó en La Paz la Federación Obrera Femenina (FOF).

Aquí las protagonistas eran cocineras, floristas, vendedoras de mercado y trabajadoras. Lideradas por figuras como Petronila Infantes, estos sindicatos lucharon con acción directa – huelgas y protestas– por demandas concretas como la jornada laboral de ocho horas y el fin del maltrato patronal, uniendo la lucha de género con una profunda conciencia de clase y una práctica política autónoma.

### La irrupción revolucionaria (1950-1960)

La Revolución Nacional de 1952 fue un momento de transformación social en el que la fuerza de las mujeres resultó indispensable. En las ciudades, miles de ellas se organizaron en las milicias del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), las “barzolas”. En el campo, las mujeres campesinas e indígenas fueron un pilar de los sindicatos agrarios, luchando no solo por el voto, sino por la tierra, la alfabetización y el fin del pongueaje.

El hito más visible fue la conquista del Voto Universal en 1952, que por fin reconocía la ciudadanía plena de todas las mujeres. A pesar de esta victoria, el sistema político seguía siendo profundamente machista y la participación política efectiva continuó siendo una batalla diaria que persiste hasta hoy.

### La conciencia de la nación: la lucha contra la dictadura y el 21.060 (1970-1985)

Durante las oscuras dictaduras militares, la resistencia más valiente surgió del lugar que el poder más despreciaba: el hogar. Las mujeres de los mineros, organizadas en el Comité de Amas de Casa de Siglo XX, se convirtieron en la conciencia moral de Bolivia. Esta historia está relatada en el libro *Nos hemos forjado así, al rojo vivo y a puro golpe*.

Lideradas por figuras como Domitila Chungara y junto a valientes mujeres como Alicia Chavarría –mi abuela–, Geroma Romero, Prima Prado, Julia Cruz, María Fernández, Brígida Fernández, Elena Vidal, Justina Rocabado y Eugenia Azcuy –hay que nombrarlas para no olvidarlas–,

transformaron su rol doméstico en una identidad política de acero. La legendaria huelga de hambre de 1978, iniciada por cuatro mujeres –Nelly de Paniagua, Angélica de Flores, Aurora de Lora y Luzmila de Pimentel–, creció hasta poner de rodillas al dictador Hugo Banzer y forzar la apertura democrática. Posteriormente, con el Decreto Supremo 21.060, que inició las medidas neoliberales, estas mujeres también resistieron para bloquear su promulgación.

### La interseccionalidad hecha lucha (1990-2000)

La década de los 90 trajo un nuevo lenguaje a la lucha, uniendo de forma inseparable las demandas de género, clase y etnia. La histórica Marcha por el Territorio y la Dignidad (1990) fue un punto de inflexión donde las mujeres indígenas tomaron la palabra para denunciar 500 años de opresión.

Este cruce de caminos se encarnó en Remedios Loza, quien en 1989 se convirtió en la primera mujer de pollera en el Congreso Nacional. Su presencia fue un terremoto simbólico, demostrando que una mujer indígena podía ocupar los más altos espacios de poder desde su propia identidad y cultura.

Es también en esta época que irrumpe con fuerza el colectivo Mujeres Creando (1992), cuyo anarcofeminismo usaría el arte y la acción directa para cuestionar al patriarcado.

### De la Constitución a las calles (2000-2020)

El nuevo milenio se inició con movilizaciones que tuvieron a las mujeres como protagonistas de las grandes crisis y transformaciones. En la Guerra del Gas de 2003, organizaron la resistencia en los barrios y sostuvieron la lucha. Este protagonismo se tradujo en un logro histórico: la Constitución Política del Estado de 2009, que por primera vez incluyó el principio de paridad, los derechos sexuales y reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia. Dicha Asamblea Constituyente fue presidida por Silvia Lazarte.

Sin embargo, la ley escrita no detuvo la violencia real. La respues-

ta fue la Ley 348 en 2013 y la explosión del movimiento “Ni Una Menos” en 2016, que articuló a organizaciones, mujeres independientes y colectivas en una masiva movilización social contra los feminicidios que persiste hasta hoy.

### Un tejido y una lucha que no se detiene

La historia de Bolivia es la historia de una lucha de mujeres, la de un tejido que se construye día a día. Es la lucha de Juana, Silvia, Adela, Micaela, Bartolina, Alicia, Domitila, Petronila, Emilse, Geroma, Elena, Brígida, Remedios, Justina, Norma María, Nelly, Virginia, Angélica y de tantas otras.

Es una red de presencias individuales y colectivas, de organizaciones y afectos que van hilando historias de rebeldía con amor, inteligencia y valentía. Desde las pioneras que participaron en la independencia y aquellas que lograron el derecho al voto, hasta las activistas que hoy exigen justicia por un feminicidio, el movimiento ha evolucionado, pero su esencia es la misma: la búsqueda de la dignidad, de la vida, de la democracia y de la lucha contra el patriarcado. Es la lucha de nuestras bisabuelas, abuelas, madres, hermanas, primas y amigas. ■

**Khantuta Muruchi Escobar**  
Boliviana, socióloga

### Referencias

Arze, S., Cajías, M., y Ximena Medinaceli. *Mujeres en rebelión: la presencia femenina en las rebeliones de Charcas del siglo XVIII*, Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género, Bolivia, 1997.

Lagos, María (comp.). *Nos hemos forjado así: al rojo vivo y a puro golpe. Historia del Comité de Amas de Casa de Siglo XX*, Asociación Alicia por Mujeres Nuevas, Plural Editores, Bolivia, 2006.

Rivera Cusicanqui, Silvia. *Oprimidos, pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa, 1900-1980* (4ª ed.), La Mirada Salvaje, Bolivia, 2010.

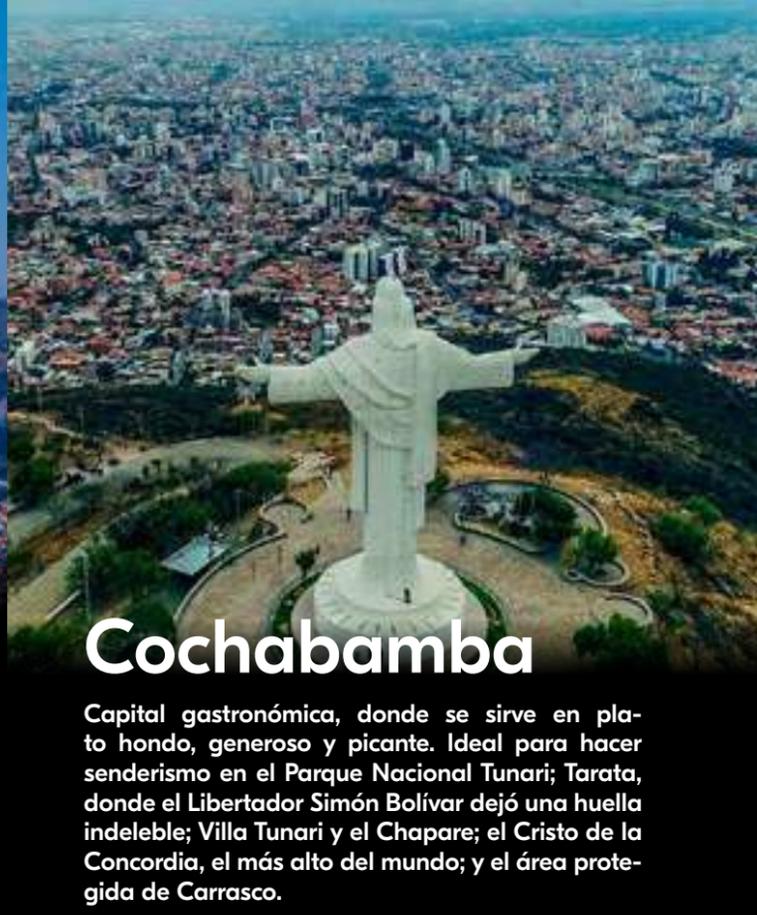




## La Paz

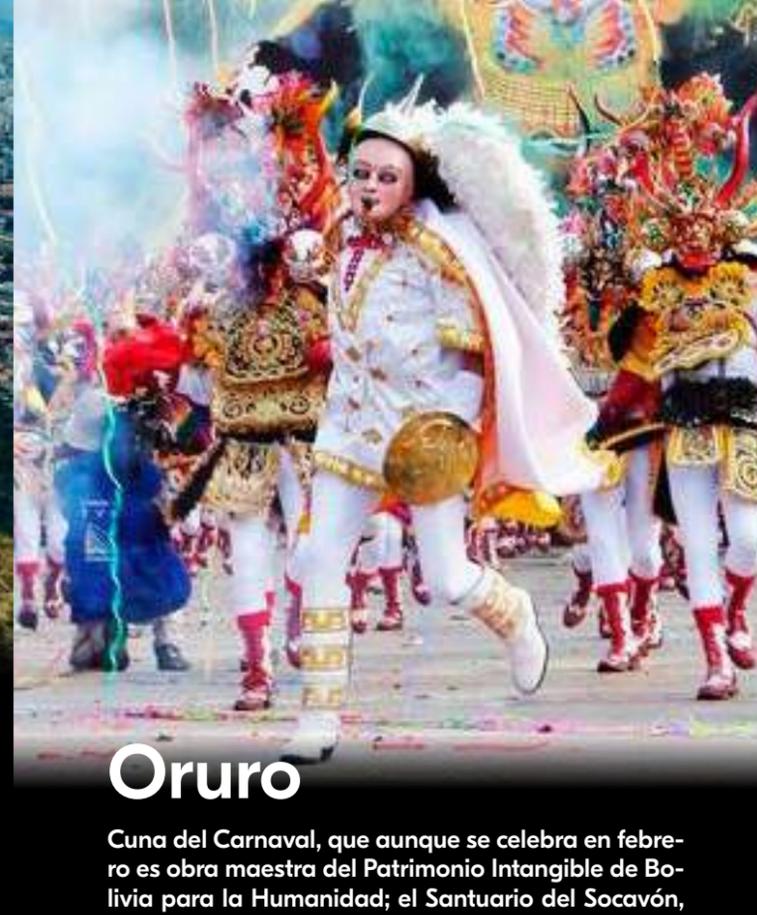
Una de las ciudades más altas del mundo, es desbordante y profunda, en ella se funden la arquitectura colonial y la nueva propuesta contemporánea: los cholets, con características que identifican el mestizaje andino amazónico.

El departamento alberga una de las reservas naturales más importante, el Madidi; el Altiplano, cuya compleja geografía rompe con lo convencional; el nevado Illimani —guardián de La Paz—; el Lago Titicaca; el Valle de la Luna; Tiwanaku; el Teleférico.



## Cochabamba

Capital gastronómica, donde se sirve en plato hondo, generoso y picante. Ideal para hacer senderismo en el Parque Nacional Tunari; Tarata, donde el Libertador Simón Bolívar dejó una huella indeleble; Villa Tunari y el Chapare; el Cristo de la Concordia, el más alto del mundo; y el área protegida de Carrasco.



## Oruro

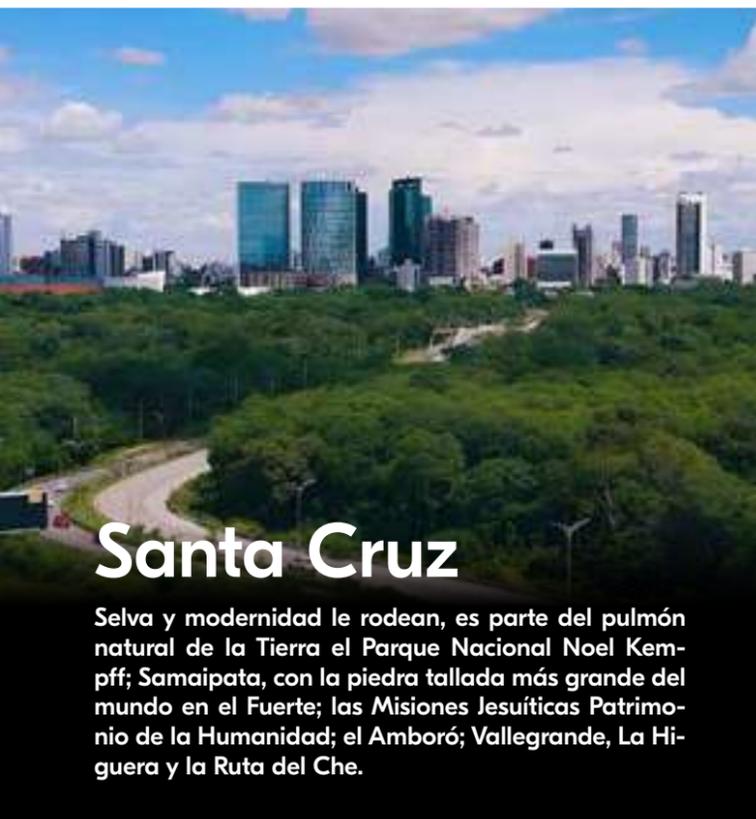
Cuna del Carnaval, que aunque se celebra en febrero es obra maestra del Patrimonio Intangible de Bolivia para la Humanidad; el Santuario del Socavón, el Salar de Coipasa; el Parque Nacional Sajama; el Lago Poopó; los museos mineros.



## Tarija

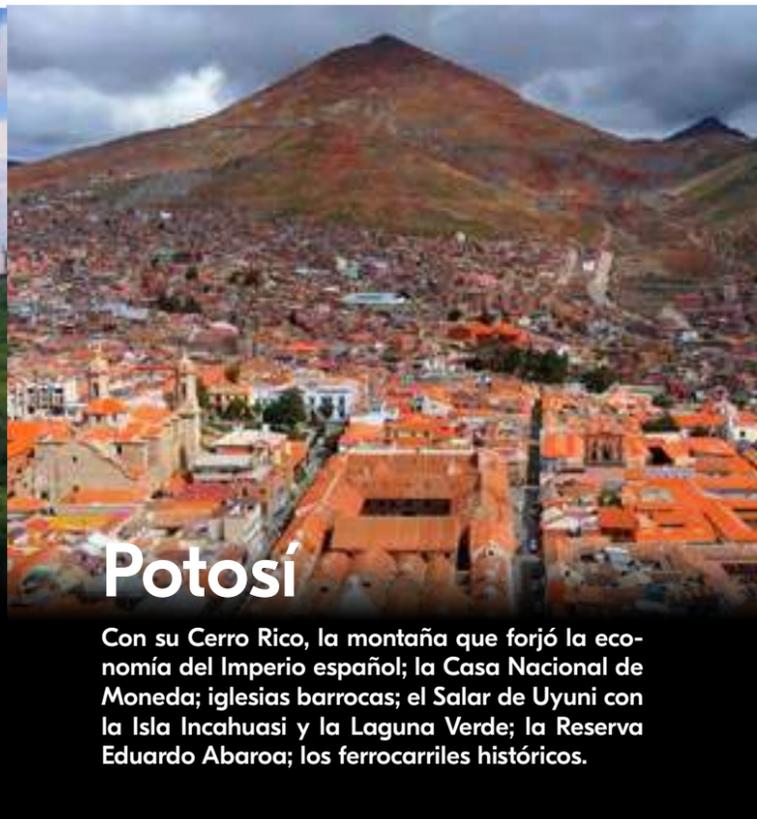
Los mejores vinos y el singani que produce el país salen de aquí. Imperdible hacer la Ruta a los Viñedos en El Valle y Concepción; la Reserva Biológica de la Cordillera de Sama; los Chorros de Marquiri; el Cañón de Pilaya; las comunidades de Calderillas, Bella Vista, Laderas y Yesera, donde se hace singani artesanal; el Camino Preincaico y el Valle de los Cóndores.

# Razones para visitar Bolivia



## Santa Cruz

Selva y modernidad le rodean, es parte del pulmón natural de la Tierra el Parque Nacional Noel Kempff; Samaipata, con la piedra tallada más grande del mundo en el Fuerte; las Misiones Jesuíticas Patrimonio de la Humanidad; el Amboró; Vallegrande, La Higuera y la Ruta del Che.



## Potosí

Con su Cerro Rico, la montaña que forjó la economía del Imperio español; la Casa Nacional de Moneda; iglesias barrocas; el Salar de Uyuni con la Isla Incahuasi y la Laguna Verde; la Reserva Eduardo Abaroa; los ferrocarriles históricos.



## Sucre

Alberga la capital constitucional del país, la ciudad blanca y con mayor cantidad de nombres, ahí se firmó la independencia; llena de museos e iglesias; el Parque Cretácico con más de cinco mil huellas de dinosaurios; Chataqui-la y el camino Inca; la Recoleta.



## Beni

Es parte del corazón amazónico, con sus ríos caudalosos, sabanales y cielos abiertos. Navegar el Mamoré; ver delfines rosados y las aves; visitar las comunidades que hacen vida en torno al río; imperdible Trinidad; los llanos de Moxos; Rurrenabaque; el parque de Pantanal y las reservas de Iténez, Pilón Lajas.

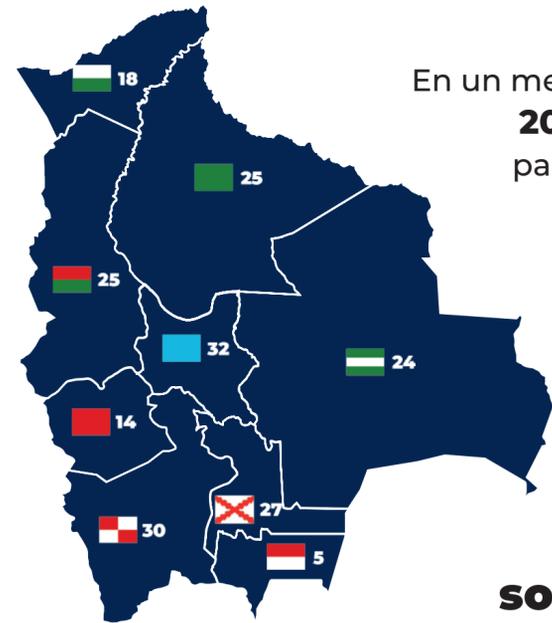


## Pando

Es otro secreto amazónico, menos explorado, pero con mucha diversidad natural y espacios por descubrir. Turismo ecosostenible y vivencial en comunidades como las de los Tacana y Ese Eja; imperdibles Riberalta, Cobija, Cive, Puerto Rico, Sena o Bolívar y Porvenir; conocer las plantaciones de castaña, la Reserva Nacional de Manuripi-Heath, los ríos Tahuamanu y Manuripi; el puente Internacional de la Amistad y la triple frontera que ofrece una experiencia geográfica singular.

***VIVE  
VIVA BOLIVIA!***

**Celebramos un agosto histórico  
para Bolivia y su Bicentenario**



En un megaoperativo, entregamos **200 obras en un solo día** para fortalecer la educación, salud, servicios básicos, infraestructura, telecomunicaciones e industria.

## ¡200 OBRAS DE IMPACTO social y productivo!



### Educación



Entregamos nuevas unidades educativas en Arbieto, El Puente, Pailón, Poroma y otros municipios, junto con laboratorios, talleres y canchas deportivas.

### Salud



Inauguramos modernos centros de salud en Ancoraimes, Tiraque, Santiviáñez y otros municipios, para ofrecer a nuestra gente una atención de calidad y con calidez.

### Servicios básicos



Ampliamos las redes eléctricas para garantizar un acceso continuo y seguro al servicio de electricidad.

El gas domiciliario llega a más hogares. YPFB entregó más de 14.500 instalaciones en diferentes departamentos.

### Telecomunicaciones



Mejoramos el servicio de telefonía móvil y el acceso a internet a través de redes de fibra óptica y radio bases.

### Viviendas sociales



Beneficiamos a más familias con la entrega de viviendas dignas, equipadas con todos los servicios básicos.

### Agua y sistemas de riego



El acceso al agua es una prioridad para nuestro Gobierno. Por eso, entregamos la represa de Ñoqueja en Potosí y obras complementarias en Misicuni, Cochabamba.

### Industrias



Nuevas plantas, como la Procesadora de Derivados de Almendra en Viacha y el Centro de Transformación del Ají en Incahuasi, impulsan la industrialización para fortalecer la economía y la producción de alimentos en el país.

### Infraestructura vial y comercio



Mejoramos el tránsito de mercancías y pasajeros con la entrega de nuevas carreteras y puentes que integran el occidente y oriente del país.

Fortalecemos el comercio al construir nuevos mercados municipales en ciudades como Sucre y Chaquí.



## ¡No son palabras, son hechos!

### Cifras que hablan en 5 años\*

Más de 65.000 proyectos entregados en todo el país.

Una inversión histórica de más de Bs 56.290 millones.

1.376 obras adicionales están listas para beneficiar a la población.

\*(Noviembre de 2020 - 2025)

¡QUE VIVA BOLIVIA!





Los 200 años de vida de Bolivia podemos comprimirllos en cinco ciclos estatales que van desde el ciclo fundacional entre 1825-1870, el ciclo liberal entre 1870-1935, el ciclo nacional-revolucionario entre 1935-1985, el ciclo neoliberal entre 1985-2003 y el ciclo que denomino plurinacional-popular entre 2004-2025.

La trayectoria política y económica de Bolivia desde su fundación no fue lineal ni uniforme, sino que se caracterizó por grandes saltos y rupturas a través de diferentes "ciclos estatales" de distinta duración y características.

Los cambios o rupturas de los ciclos estatales han estado precedidas o acompañadas con crisis económicas muy asociadas a shocks externos en el principal producto de exportación y a los ciclos del capitalismo mundial como también a shocks internos relacionados con declinación del volumen de exportación, elevados costos de producción, agotamiento del recurso natural no renovable, caídas en la productividad y a malas políticas económicas.

Por último, han guardado relación con golpes, guerras civiles (Guerra Federal), guerras internacionales (Guerra del Chaco), revoluciones como la de 1952 y eclosiones sociales como las guerras del Agua y del Gas.

En el análisis de ciclos en la trayectoria económica del país lo más importante es determinar los puntos de inflexión, es decir, los momentos de inicio, auge y de crisis, tomando como determinante del ciclo estatal la articulación del aparato estatal con la base económica y, especialmente, con el modo de generación y utilización del excedente económico, que está muy relacionado con los ciclos del principal producto de exportación: la plata (74 años), el estaño (80 años), el ciclo corto gas-soya (10 años) y el ciclo largo del gas de 25 años hasta el presente.

A su vez, en la determinación de los ciclos estatales se considera fundamental el momento constitutivo, concepto de Zavaleta Mercado que se

utiliza para analizar los puntos de quiebre ideológico o vuelco sustitutivo de los cinco ciclos estatales que se han sucedido en estos 200 años, puesto que el autor solo lo aplicó al ciclo estatal de la Guerra Federal en 1899 y en la Revolución del 52.

En mi trabajo sobre ciclos estatales y crisis económicas trato de replicar para los momentos constitutivos de los ciclos estatales al momento originario o fundacional de Bolivia y a los momentos posteriores al ciclo del nacionalismo revolucionario, como lo fueron el ciclo neoliberal (1985-2003) y el ciclo plurinacional-popular entre 2004-2025, para completar estos 200 años de vida de la abigarrada Bolivia.

Entre las principales conclusiones alcanzadas está que la famosa maldición no son los recursos naturales, puesto que los principales productos de exportación surgieron, se sucedieron y se alternaron con sus ciclos de auge y declinación, como en el caso del ciclo de la plata, que duró 74 años entre 1825-1999, del estaño el más largo con 80 años entre 1900-1980, del gas en dos ciclos: el corto de 10 años (1981-1991) y el más largo de 25 años (2000-2024), y el de la soya 10 años (1994-2003).

El surgimiento de nuevos productos de exportación en los momentos oportunos evidencian que el país tuvo más bien una buena suerte puesto que, como dijo d'Orbigny en 1835, "Bolivia viene a ser la síntesis del mundo", el "microcosmos del mundo", por la maravillosa dotación de climas, matices geográficos y los recursos naturales diversos, como los que acompañaron a los principales productos dominantes: como la quinina o cascarilla, goma, el zinc y, recientemente, el oro que tuvo un miniciclo (2021-2023) y a mayo de 2025 la plata volvió a ser el principal producto de exportación, aunque con un 17.6% de peso en el total.

El problema en realidad son las malas políticas que no siguieron y aprovecharon esa buena suerte, porque el excedente económico no se captó ni se retuvo en los ci-

clos liberales y no se utilizó ni se reprodujo adecuadamente en los ciclos estatistas del nacionalismo revolucionario y del plurinacional-popular. Tal vez es un problema de "maldición del uso del excedente económico", puesto que el tipo de utilización del excedente es un factor estratégico para un proceso sostenido de crecimiento económico, más allá de los tiempos de bonanza y el dato es que el país registró altas tasas de crecimiento en períodos de bonanza y crisis en época de vacas flacas

La reflexión final a la que llego es que la verdadera maldición del país fue ese péndulo oscilante entre estatismo-liberalismo-estatismo y que ahora, como resultado de la crisis económica, se habla del colapso hacia el retorno del ciclo liberal, como si no existieran opciones intermedias al Estado bipolar o intervencionista en todo o no hacer nada. Lo que puede variar de acuerdo a los gobiernos de turno puede ser la intensidad o sesgo hacia lo privado o hacia el Estado, pero manteniendo políticas de Estado y objetivos nacionales de largo plazo con un rol definido del Estado, una delimitación del área estatal y privada de la economía y un déficit fiscal estructural acotado. ■

**Gabriel Loza Tellería**

Boliviano, economista y expresidente del Banco Central y exministro de Planificación

# Los ciclos estatales en el Bicentenario

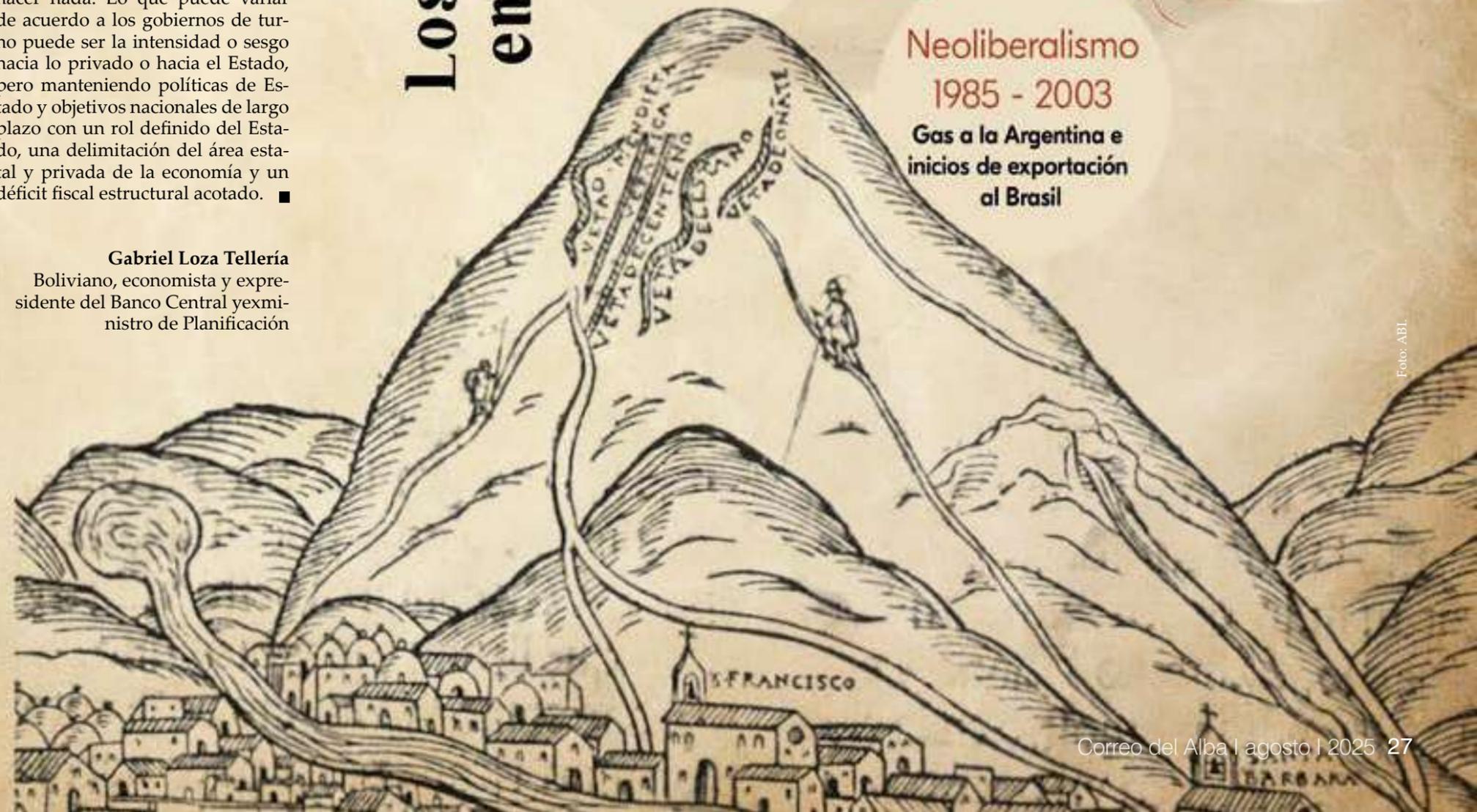


Foto: ABL

Todas nuestras naciones nacieron mentidas.  
La independencia renegó de quienes,  
peleando por ella,  
se habían jugado la vida;  
y las mujeres, los analfabetos, los pobres,  
los indios y los negros no fueron invita-  
dos a la fiesta.

Eduardo Galeano



El 10 de julio de 1825 se reunió en Chuquisaca, ciudad contigua a la de Potosí, la Asamblea Deliberante del Alto Perú, responsable de debatir la independencia de las provincias del Alto Perú, y que concluyó por establecer la República de Bolívar (posteriormente Bolivia).

Convocada a partir de un decreto elaborado por Antonio José de Sucre, la Asamblea estuvo compuesta por 48 diputados. Personas que, salvo dos excepciones<sup>1</sup>, nunca habían luchado durante los 15 años de la guerra de independencia. Todo lo contrario, más de uno había estado ligado, familiar y políticamente, con la causa realista<sup>2</sup>. La Asamblea no tuvo ninguna representación indígena ni de mujeres (a pesar de que la Generala de los ejércitos independentistas, Juana Azurduy, seguía en vida; y que los indígenas habían participado de principio a fin).

Se trató de una Asamblea elitista que optó por, desde su convocatoria, privilegiar la presencia de quienes habían acumulado poder económico y político a la sombra del régimen colonial; grupos que acumularon poder de los pequeños resquicios que dejaba la Corona española a los "criollos": comercio, funciones administrativas periféricas o control y represión directa, ligados principalmente a su

condición de descendientes de algún colonizador. Entre las condiciones para ser elegido diputado figuraba ser propietario y "poseer una renta de 800 pesos anuales o tener un empleo o ser profesor de alguna ciencia que se los produzca".

Proceso que, con las particularidades que se describieron, definieron las características de la República de Bolivia: discriminadora, colonial, negadora de su diversidad cultural y social, invisibilizadora de la población e institucionalidad originaria que habían persistido hasta entonces; reproduciendo lógicas coloniales (privilegios y lógicas pigmentocráticas y de apellidos). Como señala un estudioso, Bolivia "se ha fundado mal, su 'nacimiento' ha sido en realidad un aborto"<sup>3</sup>.

En este marco, es importante establecer desde un inicio que, cuando llegaron los españoles e invadieron estos territorios, no arribaron a un continente vacío. Al contrario, se trataba de un continente pleno de vida, lleno de poblaciones, culturas, diversidad; que contaba con una institucionalidad propia. No existían fronteras ni naciones (en el sentido europeo y moderno), fueron intereses particulares los que construyeron fronteras que se fueron repartiendo (dislocando, desmembrando) el territorio.

Esos grupos de poder, velando por sus intereses y privilegios, alentaron la construcción de una narrativa de identidad nacional en los territorios de su influencia, donde nunca antes había existido una nación. Se llegó al extremo de no solo dividir territorios, sino de crear zonas o países; tal es el caso de Uruguay o, decenios después, de Panamá.

Sin embargo, como podemos ver en sus distintos escritos y discursos, Simón Bolívar tuvo oportunidad de conocer personalmente la diversidad

que caracterizaba a nuestro continente y no solo reconocer la heterogeneidad de las diversas culturas, sino también sensibilizarse con ellas y construir una propuesta integradora respetando y valorando esa diversidad. No veía la diversidad como obstáculo ni buscaba un proyecto homogeneizador, sino que buscaba una identidad común de todo el continente –en la diferencia–, y la unidad en la diversidad.

Ya en la "Carta de Jamaica" (1815) el Libertador, mostrando su capacidad prospectiva estratégica, recupera las ideas del filósofo francés Abad Saint Pierre que escribió su propuesta de la paz perpetua por medio de una Confederación de Estados Europeos<sup>4</sup>. Bolívar fue uno de los primeros que valoró esa propuesta (ideas que se concretizaron más de 200 años después en la creación de la Unión Europea).

Esa diversidad, aunque negada e invisibilizada, pervivió a lo largo de los años. Por ello, luego de más de 180 años, en 2009, la República de Bolivia se transformó en el Estado Plurinacional de Bolivia, por medio de una Asamblea Constituyente elegida por el voto popular y con la participación de todos los sectores, de mujeres, indígenas y la comunidad afroboliviana<sup>5</sup>. De esta forma se dio fin al régimen republicano neocolonial y se inauguró una institucionalidad que busca reivindicar y valorar positivamente nuestra diversidad, así como a las culturas e instituciones originarias.

Un Estado Plurinacional que en su momento se entendió como una Confederación de Naciones<sup>6</sup>, y que busca el reconocimiento y fortalecimiento de nuestra diversidad y de la institucionalidad originaria. ¿Qué tan lejos habríamos llegado si en 1825 en vez de constituirnos como República hubiéramos creado un Estado Plurina-

## DEL PROYECTO BOLIVARIANO DE FEDERACIÓN CONTINENTAL AL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA: INTEGRACIÓN PLURAL DE LA DIVERSIDAD EN LA DIVERSIDAD

BICENTENARIO

cional? Más allá de hacer historia contrafactual o realizar preguntas retóricas, seguro que hubiésemos logrado una identidad propia y podido brindar al mundo una alternativa institucional que permita lidiar con la diversidad.

La creación del Estado Plurinacional recupera el espíritu del ideal bolivariano de reconocer y valorar la diversidad que nos caracteriza no como un obstáculo o impedimento a la unidad, sino como nuestra fortaleza. Nos acerca a la idea de una federación continental o "nación americana" que trascienda fronteras y particularismos. Una alternativa institucional para convivir armónicamente en la diversidad, sin negarla o exterminarla; una unidad en la complementariedad y cooperación; una alternativa para la integración plural de la diversidad en la diversidad. ■

Jean Paul Guevara Ávila  
Boliviano, docente



Foto: Katari.org

1 Solo dos representantes habían luchado en la guerra: José Miguel Lanza y José Ballivián.

2 Los más destacados son Casimiro Olañeta, Manuel María Urcullu, José María Serrano y Ángel Mariano Moscoso. El primero fue sobrino y asesor del último general y comandante del Ejército realista.

3 Puente, Rafael. *Recuperando la memoria. Una historia crítica de Bolivia*, UPS Editorial, Bolivia, 2011.

4 "Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración, otra esperanza es infundada, semejante a la del abate St. Pierre que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo, para decidir de la suerte de los intereses de aquellas naciones", Simón Bolívar en la "Carta de Jamaica".

5 Fue la primera vez en nuestra historia que se redactó una Constitución Política desde la gente, elegida democráticamente para tal propósito.

6 Lo que se puede comprobar en las actas de debates e informes de la Asamblea Constituyente.



La historia tecnológica de Bolivia no ha sido una de emancipación, sino de perfeccionamiento del saqueo al servicio de la economía mundial en distintas etapas históricas. Si bien la independencia del país coincidió con la consolidación de la Revolución Industrial, esta conmemoración –más que un motivo de festejo– nos invita a una reflexión crítica: ¿por qué, después de dos siglos de vida republicana y de avances tecnológicos sin precedentes en la historia humana, Bolivia sigue anclada a un modelo de desarrollo que repite, una y otra vez, las lógicas de su pasado colonial? La respuesta puede encontrarse en la confluencia de dos análisis contundentes: el de la “Megamáquina” global descrita por Fabian Scheidler y el del “Dominio de la estupidez” teorizado por Pino Aprile.

Scheidler, en *El fin de la Megamáquina*, define nuestro sistema-mundo como una gigantesca maquinaria de poder impulsa-

da por tres tiranías: los Estados militarizados, la acumulación incesante de capital y una ideología de dominación. Esta Megamáquina, desde sus inicios, ha necesitado de una serie de recursos naturales como combustible. Bolivia, desde su nacimiento forzado como pieza del Imperio español, ha sido uno de sus depósitos de combustible más ricos y trágicos.

#### Una línea de tiempo tecnológica al servicio del saqueo

La tecnología nunca fue neutral, sino la herramienta que optimizó la extracción de recursos en cada etapa histórica.

#### La Colonia y la inteligencia apropiada

Antes de la Colonia los pueblos andinos poseían tecnología metalúrgica sofisticada como las *huayrachinas*, hornos de viento que aprovechaban las corrientes de aire de la montaña para fundir la plata. La Corona española cooptó esta inteligencia e introdujo la amalgamación con mercurio (conocida como el “Patio de Benito”), una “innovación” cuyo úni-

co fin era maximizar la extracción de plata del Cerro Rico de Potosí. Esto elevó la producción de 200kg a más de 150 mil kg anuales en el siglo XVI. La plata potosina financió las guerras del Imperio español y la acumulación primitiva de capital en Europa, a costa de la vida de unos ocho millones de indígenas y la devastación ambiental. Fue un caso ejemplar de cómo la inteligencia (metalúrgica) se puso al servicio de la estupidez de un sistema depredador.

#### El siglo XIX y el ferrocarril de la dependencia

Tras la independencia, la Revolución Industrial introdujo la máquina de vapor. Sin embargo, en Bolivia el ferrocarril no se usó para integrar el país o fomentar un mercado interno: sus rieles trazaron líneas directas desde las minas de plata y estaño hacia los puertos del Pacífico, acelerando el vaciamiento del territorio en beneficio de las nuevas élites lo-

cales y los capitales británicos. La tecnología del “progreso” europeo consolidó la dependencia boliviana. La tecnología, una vez más, sirvió a la lógica colonial. La Revolución Industrial europea usó minerales bolivianos, pero el país continuó sin industrias propias. Las élites, “obedientes” al modelo extractivo, no promovieron un modelo de industrialización que aprovechara las potencialidades y necesidades locales.

#### El siglo XX y la era del estaño

Los “barones del estaño” –Patiño, Hochschild, Aramayo– modernizaron la minería con tecnología industrial de punta. Amasaron fortunas que los posicionaron entre los hombres más ricos del mundo. Sin embargo, esa riqueza no se tradujo en desarrollo para Bolivia. El país proveía el mineral y la mano de obra barata –a menudo reprimida con violencia–, mientras las ganancias se acumulaban en bancos de Europa y los Esta-

dos Unidos. La Revolución de 1952 intentó nacionalizar este poder, pero no pudo romper la lógica subyacente de la Megamáquina: la dependencia del mercado global y la primacía de la extracción. La Corporación Minera de Bolivia (Comibol) usó maquinaria obsoleta donada por los Estados Unidos, perpetuando la exportación de materias primas.

Un episodio crucial fue la Segunda Guerra Mundial. Bolivia, productora del 45% del estaño mundial, se volvió un proveedor estratégico para los Estados Unidos. El gobierno del general Peñaranda fue presionado para vender a un precio fijo de 0.43 dólares por libra, por debajo del costo de producción boliviano de 0.50 dólares por libra. Además, Bolivia fue forzada a “donar” 29 mil toneladas de estaño (valoradas en 25 millones de dólares de la época) y a cambio solo recibió armas obsoletas y promesas incumplidas. Sin transferencia tecnológica ni industrialización, el

# 200 años atrapados en la “megamáquina de la estupidez”



país entró en una crisis devastadora: 40 mil mineros despedidos, una inflación del 300% y protestas reprimidas violentamente, como la Masacre de Catavi, donde murieron 400 mineros; justificada por Peñaranda como una acción contra “agentes nazis”. Este episodio encarna lo que Scheidler llama la Megamáquina: un “territorio sacrificable” para la industria bélica estadounidense, sostenido por la “estupidez funcional” de las élites locales que facilitaron el saqueo.

### El siglo XXI y la encrucijada del litio y el mercurio

Bolivia enfrenta una nueva encrucijada entre dos modelos extractivos: el litio y el oro ilegal. El primero representa una tecnología de punta que depende de la extracción del llamado “oro blanco”, clave para la transición energética global. Sin embargo, el 99% del litio boliviano se sigue exportando como carbonato bruto, sin valor agregado, y los proyectos de industrialización –como la fabricación de cátodos para baterías– avanzan a paso lento, frenados por la burocracia, la falta de inversión real y la ausencia de una estrategia soberana de investigación y desarrollo tecnológico.

En el otro extremo, el oro ilegal se extrae con métodos arcaicos en la Amazonía, utilizando mercurio en un proceso que recuerda a la tecnología medieval. Según el Centro de Documentación e Información de Bolivia (Cedib), en solo cinco años se extrajeron ilegalmente 450 toneladas de oro, generando una catástrofe ambiental: ríos contaminados, biodiversidad amenazada y comunidades indígenas intoxicadas con metilmercurio, un neurotóxico irreversible. Esta práctica no solo destruye ecosistemas, sino que

desplaza a poblaciones enteras y enriquece a mafias articuladas con redes transnacionales de contrabando.

Mientras el oro ilegal alimenta la burbuja financiera global y circula en paraísos fiscales, el mercurio se queda en los cuerpos de los más pobres. Y aunque el litio aparece como una promesa de futuro “verde”, sin soberanía tecnológica ni control sobre la cadena de valor reproduce el mismo patrón colonial de exportación de materia prima, dependencia estructural y destrucción silenciosa del entorno. Esta encrucijada revela que, sin un cambio profundo en el modelo económico, incluso las tecnologías del siglo XXI pueden seguir funcionando al servicio de la dominación.

Un triste ejemplo de esto último es lo que ha sucedido al cierre de esta edición: cinco mineros artesanales, de entre 23 y 25 años, murieron el viernes 1 de agosto de 2025 tras un derrumbe en la mina de oro Amayapampa, en Potosí. El yacimiento, operado por la estatal Comibol, es uno de los mayores de la Región. Las víctimas no eran parte del personal regular, pero tenían autorización para realizar *paqoma*, recolección tradicional de mineral residual.

### El dominio de la estupidez: ¿por qué persiste el ciclo?

Pino Aprile explica que este ciclo no se debe a una falta de inteligencia, sino a un “sistema funcional de estupidez”: una estructura que perpetúa el poder excluyendo voces críticas e instrumentalizando la inteligencia para fines destructivos.

Este sistema opera mediante una “selección invertida”: quienes cuestionan el modelo extractivista (líderes indígenas, ambientalistas, intelectuales) son marginados, mientras

que quienes obedecen y facilitan la corrupción prosperan. La corrupción, según Aprile, no es una falla del sistema, sino una “pieza esencial” de su diseño para mantener la dominación. El caso del mercurio es un ejemplo claro: su uso ilegal es tolerado por complicidad institucional, a pesar de sus efectos devastadores. En Beni siete de cada 10 niños indígenas tienen niveles peligrosos de mercurio en la sangre; mientras Bolivia solo recibe un 2% en regalías por su oro, frente al 30% de países como Canadá.

A esto se suma el “secuestro de la inteligencia”. Las universidades bolivianas forman técnicos para optimizar la extracción dentro del modelo existente, no para transformarlo. Metalurgistas formados con fondos públicos terminan trabajando para cooperativas que envenenan los ríos con mercurio, cumpliendo la paradoja de Aprile: “la inteligencia trabaja para expandir la estupidez”.

### ¿Un futuro posible?

Frente a la estructura opresiva de la Megamáquina global y la mentalidad funcional que la sostiene Bolivia ha quedado atrapada en una combinación letal de poder estructural y estupidez institucional que la mantiene subordinada a intereses e inversiones extranjeras. Romper con estos condicionamientos históricos es imprescindible si aspiramos a construir un futuro distinto. Para ello Aprile propone un primer gesto clave: el “optimismo cauteloso”, entendido como la capacidad de reconocer la estupidez sistémica como un acto inicial –y genuino– de inteligencia. En esa grieta de lucidez emerge la posibilidad de otro horizonte, sostenido por las únicas fuerzas verdaderamente emancipadoras:

el arte, el activismo y el pensamiento crítico.

Este desafío exige desmontar una lógica de dominación que ha perdurado por cinco siglos y dar paso a un modelo de desarrollo en el que la tecnología esté verdaderamente orientada al bienestar común, la justicia social y la restauración ecológica. Optar por la inteligencia en lugar de la estupidez no es solo un imperativo moral, sino también una decisión política y una condición de supervivencia. Esta elección se traduce en apostar por tecnologías Low-Tech, apropiadas a las necesidades y potencialidades locales, en lugar de seguir reproduciendo dependencias externas. No puede haber economía viable en un planeta devastado, ni soberanía real sin control sobre los propios recursos y destinos. La verdadera riqueza reside en la biodiversidad, la salud colectiva y la capacidad de decidir juntos. Que el bicentenario no sea un ritual vacío, sino el punto de partida para una rebelión lúcida contra la lógica extractivista.

Bolivia atraviesa una encrucijada histórica. El litio, presentado como una oportunidad estratégica, también representa el peligro de repetir viejos esquemas: industrializar con socios extranjeros que monopolizan la tecnología y el control del valor agregado. Sin embargo, existe otro camino posible, basado en la inteligencia colectiva y la acción transformadora. Esto implica exigir el uso de tecnologías limpias en la minería, como la sustitución del mercurio por métodos gravimétricos; avanzar hacia una verdadera soberanía tecnológica mediante la producción local de cátodos y el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo; y mantener activas las contrafuerzas sim-

bólicas –el arte, el humor y la crítica– capaces de cuestionar el poder y visibilizar la corrupción.

“El fin de la Megamáquina no es un colapso, es una elección”, escribe Scheidler. En su tercer siglo como república Bolivia debe decidir si sigue atrapada en la estupidez funcional del extractivismo o si da el salto hacia un modelo basado en la inteligencia social y ecológica, sustentado en tecnología local y en el desarrollo de soluciones Low-Tech, que nos preparen mejor para un futuro postcombustibles fósiles y postcapitalista –ambos inevitables–. El mercurio en los ríos, como la automatización sin justicia, no son solo tragedias: son advertencias. La historia puede –y debe– cambiar. ■

**Carlos Bonadona Vargas**  
Boliviano, especialista en energías renovables



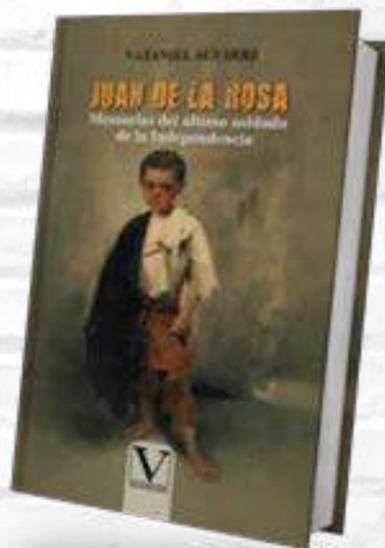
**BOLIVIA UNIDA  
CONTRA EL  
SARAMPIÓN**



**¡Vacúnate!**

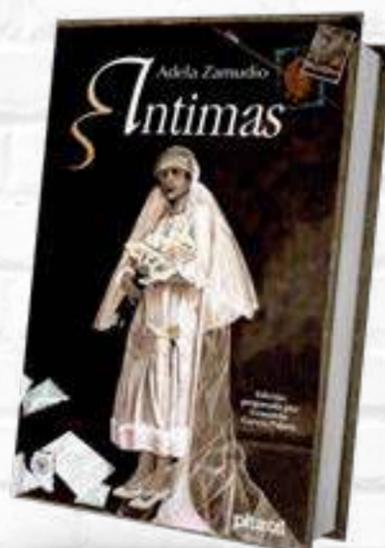


# 10 lecturas para el Bicentenario



## **Juan de la Rosa (1885), Nataniel Aguirre**

Relato histórico que narra las memorias del último soldado de la Independencia. A través de la ficción se propone una visión mestiza del proyecto nacional. Considerada la novela fundacional de la literatura boliviana.



## **Íntimas (1913), Adela Zamudio**

Escrita en forma epistolar, la autora se adelantó a su tiempo con una mirada profundamente femenina e íntima. Contraria a la narrativa centrada en lo público, explora lo emocional con inteligencia y elegancia. A pesar de las críticas de su época, es hoy un clásico.



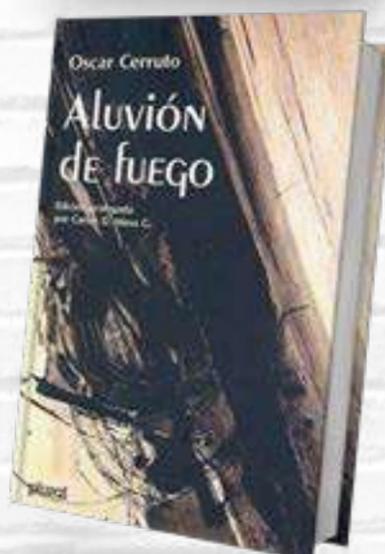
## **Historia de la Villa Imperial de Potosí (1965), Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela**

Escrita en el siglo XVIII y publicada póstumamente, esta crónica barroca combina historia y ficción para retratar el Potosí colonial. Texto clave para comprender la identidad criolla y el legado colonial.



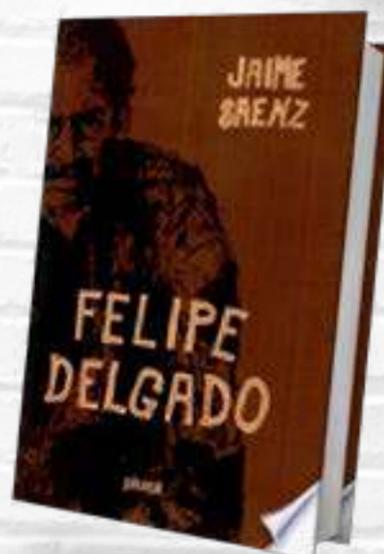
## **El loco (1966), Arturo Borda**

Publicada póstumamente en tres tomos, esta obra monumental combina diario personal, ensayo, autobiografía y reflexión filosófica. Escrita desde 1901, expone una visión total del mundo y del yo, en un intento por alcanzar una liberación espiritual. Construcción de un universo excéntrico, rebelde y profundamente introspectivo, donde el arte y la vida se funden en un solo gesto existencial.



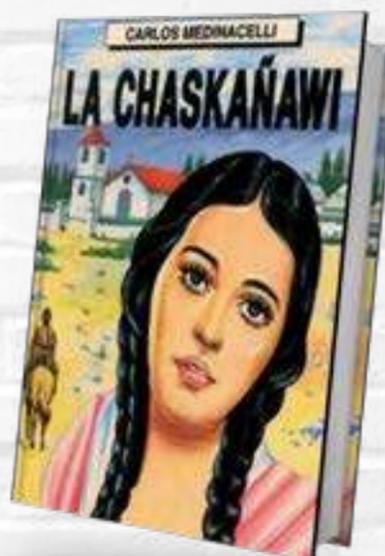
## **Aluvión de fuego (1935), Oscar Cerruto**

Narración temprana sobre la Guerra del Chaco, vista desde el conflicto social y existencial. A través del joven Mauricio Santacruz se retrata la crisis de identidad de una nación fracturada. Obra que anticipa transformaciones políticas venideras.



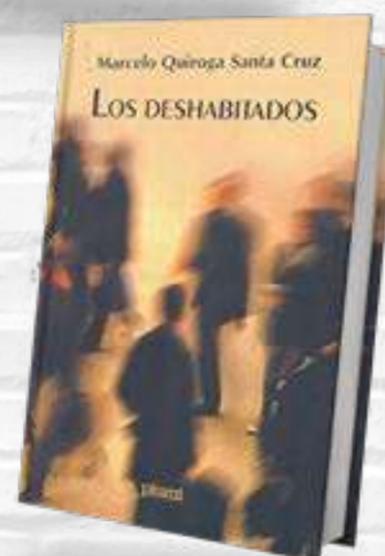
## **Felipe Delgado (1979), Jaime Sáenz**

Extensa y lírica, combina misticismo, filosofía y crónica urbana paceña. El protagonista recorre la noche y el alcohol como caminos hacia lo absoluto. Una obra de culto que reformula la novela desde la introspección y el delirio poético.



## **La Chaskañawi (1947), Carlos Medinaceli**

Novela costumbrista centrada en el amor entre un joven mestizo y una chola. Claudina, personaje central, representa la irrupción del "cholaje" frente al orden tradicional. Crítica de clase, género y moral en tiempos de cambio social.



## **Los deshabitados (1959), Marcelo Quiroga Santa Cruz**

Novela crítica del proceso revolucionario de 1952, aborda la soledad, la incomunicación y el desgaste político. Un texto complejo que fusiona ética, lenguaje y compromiso ideológico, en clave estética y subversiva.



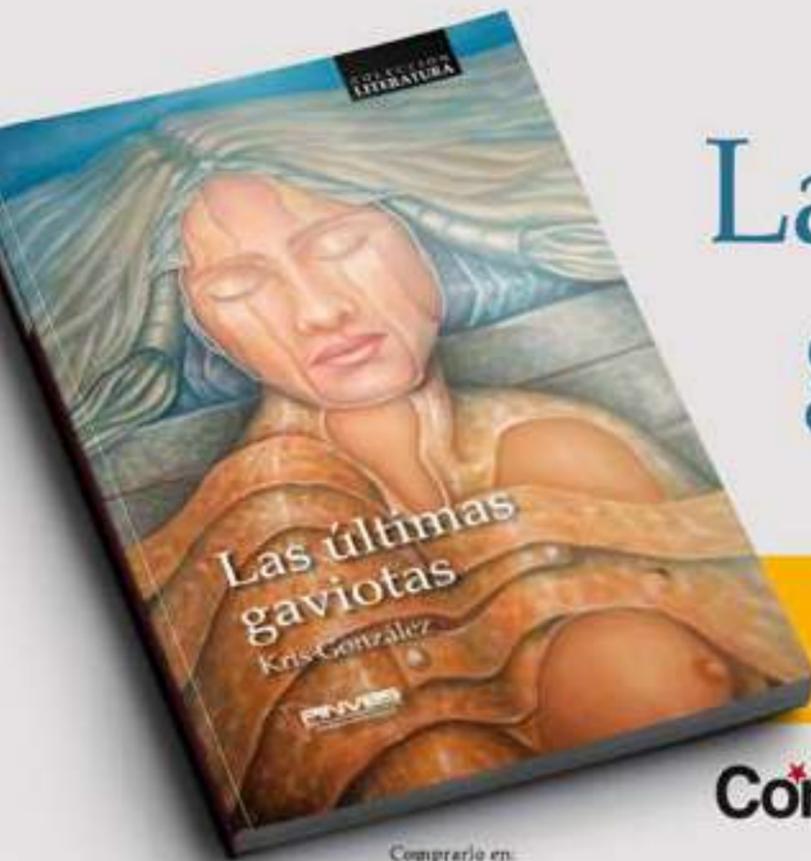
## **¡Qué solos se quedan los muertos! (2006), Ramón Rocha Monroy**

Novela que revive, en clave literaria, la figura del Mariscal Antonio José de Sucre tras su trágica muerte. Mezclando historia y ficción el autor reconstruye los últimos días del venezolano y reflexiona sobre el olvido, la traición y el destino de los héroes en la memoria colectiva. Con tono irónico y ágil confronta el relato oficial y humaniza al prócer, mostrándolo vulnerable, lúcido y solo frente a su final.



## **Memorias de un cine sublevado (2022), Jorge Sanjinés**

El célebre realizador repasa su trayectoria y la del Grupo Ukamau, pionero del cine comprometido en América Latina. Se analizan dilemas estéticos, políticos y éticos de hacer cine en contextos de lucha, y reivindica un cine colectivo, militante y profundamente ligado a las mayorías silenciadas.



# Las últimas gaviotas

de Kris González

VENTA EXCLUSIVA



Comprarlo en:

fundacionpinves@gmail.com

Fundación Pinves  
 La Correo

+591 60636225

VENTA EXCLUSIVA

# Maurice Bishop y la revolución de Grenada



Título: Maurice Bishop y la revolución de Grenada  
Autora: Kris González  
Género: Testimonio, Historia  
Edición: Fundación Pinves, septiembre 2024  
Páginas: 210  
Dimensiones: 15x23cm  
Idioma: español/inglés

Comprarlo en:

fundacionpinves@gmail.com

Fundación Pinves  
 La Correo

+591 60636225



MUNDO

Foto: Freepik

## LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN CLAVE GEOPOLÍTICA: INTELLECTO GENERAL, SOBERANÍA Y CONFLICTO GLOBAL



En el contexto actual de transición hegemónica, donde el orden global unipolar liderado por los Estados Unidos enfrenta el ascenso de potencias emergentes como China, la Cuarta Revolución Industrial (4RI) constituye un teatro central del conflicto geopolítico contemporáneo. La competencia ya no se libra exclusivamente en los campos tradicionales del comercio, la diplomacia o la fuerza militar convencional, sino en infraestructuras digitales, Inteligencia Artificial (IA), soberanía tecnológica, control del conocimiento y acceso a datos.

La 4RI –basada en tecnologías como la IA, el big data, el Internet de las cosas (IoT) y la automatización algorítmica– no solo transforma los sistemas de producción, sino que redefine los modos de dominación global y redistribuye el poder entre Estados, corporaciones y sujetos sociales, configurando lo que algunos autores denomi-

nan una geopolítica del conocimiento digital.

### General Intellect, datos y plataformas: la captura del saber como nueva frontera del capital

Como anticipó Karl Marx en el *Fragmento sobre las máquinas*, el desarrollo capitalista tiende a incorporar el conocimiento social acumulado –lo que denominó *general intellect*– como fuerza productiva central. Esta inteligencia colectiva, formada por el saber científico, técnico, cultural y comunicacional, deviene subsumida por el capital bajo nuevas formas de organización tecnodigital.

En la 4RI esta subsunción se expresa en la privatización y mercantilización del conocimiento digitalizado, con la información producida por millones de personas convertida en insumo gratuito para plataformas corporativas globales (Google, Meta, Amazon, Microsoft, Tencent, Alibaba, etcétera). El dato, antes residual o irrelevante, se transforma en materia prima estratégica: el “nuevo petróleo” del siglo XXI.

Este proceso consolida un modo de acumulación basado en la expropiación de datos, que permite a las grandes plataformas configurar una economía de la vigilancia –como señala Zuboff– sustentada en la anticipación algorítmica de conductas y la captura de valor futuro. El capital no solo extrae trabajo, sino vida, subjetividad, relaciones sociales, emociones y deseos. Se trata, en palabras de autores críticos como Nick Srnicek, de una platformización de la economía mundial.

### Soberanía, dependencia y nuevo colonialismo digital

Este nuevo modo de acumulación tiene implicancias geopolíticas directas. En primer lugar, acentúa las asimetrías Norte-Sur, ya que la mayoría de los datos del planeta provienen del Sur Global (por volumen poblacional y uso intensivo de plataformas), pero la infraestructura de almacenamiento, procesamiento y valorización permanece en manos de un puñado de potencias tecnológicas del Norte –en particular, los Estados Unidos y China–.

Esto implica una nueva forma de colonialismo informacional, donde

los países periféricos no solo exportan materias primas y trabajo barato, sino también datos, conocimiento social y algoritmos entrenados sobre sus poblaciones, sin control ni retorno soberano. Como plantea Evgeny Morozov, estamos ante un régimen global de “feudalismo digital”, donde las grandes plataformas actúan como señores informacionales que controlan los bienes comunes cognitivos de la humanidad.

A nivel estatal, esto plantea una crisis de soberanía. Muchos Estados-nación carecen de autonomía tecnológica, infraestructura digital o capacidad normativa para regular el flujo de datos y proteger los derechos de sus ciudadanos frente al capital informacional transnacional. Se consolida así una nueva dependencia estructural que no se basa en la industria o las finanzas, sino en la infraestructura de la IA, los servidores en la nube, los sistemas operativos y las arquitecturas de red.

### China, los Estados Unidos y el conflicto por el control tecno-digital

El corazón de la disputa geopolítica actual radica en la competencia por el control del *general intellect* global, es decir, por la capacidad de concentrar, procesar y capitalizar el conocimiento colectivo mundial. En este terreno se libra la “nueva Guerra Fría tecnológica” entre los Estados Unidos y China, que abarca:

- La carrera por el liderazgo en IA;
- La guerra por los semiconductores (chips);
- La expansión de infraestructuras 5G y redes satelitales;
- El control de plataformas digitales (TikTok vs. Instagram, Alibaba vs. Amazon);
- La regulación de los datos transfronterizos.

En este sentido, la 4RI se convierte en instrumento de proyección de poder global donde quien domine las tecnologías emergentes dictará las reglas del nuevo orden mundial. Como señaló el Pentágono en múltiples documentos estratégicos, la IA, la ciberseguridad y el control de datos son claves para la “superioridad estratégica del siglo XXI”.

China, por su parte, ha impulsado modelos estatales de desarrollo tecnológico autónomo como el plan Made in China 2025, y busca liderar la transformación productiva a través de una tecno-soberanía socialista de mercado, en tensión permanente con el modelo privatista occidental.

### América Latina: las nuevas derechas y la disputa por el orden tecno-digital

En el marco de esta transformación estructural las nuevas derechas globales han comenzado a posicionarse frente al proceso de transición tecnodigital con discursos y estrategias diferenciadas según su ubicación en el sistema-mundo. En el Norte Global estas derechas –representadas por figuras como Donald Trump, Viktor Orbán o Giorgia Meloni– adoptan un discurso soberanista y nacionalista que denuncia la pérdida de control estatal frente a las corporaciones tecnológicas y, sobre todo, el avance tecnológico de China. Este soberanismo tecnodigital se articula con una defensa de la propiedad intelectual, el repudio a la globalización asimétrica, la relocalización de cadenas de valor estratégicas y una fuerte inversión en ciberdefensa y tecnologías militares. Este “soberanismo” no cuestiona la acumulación por datos, sino que busca asegurar que la hegemonía tecnológica permanezca bajo control occidental.

En contraste, las nuevas derechas del Sur Global –y particularmente en América Latina– reproducen un perfil colonial y lacayo, subordinado al proyecto geopolítico del Norte. Adoptan así una posición de gestoras locales del saqueo cognitivo y material. A diferencia de sus contrapartes del Norte, las derechas del Sur –como Milei en Argentina o Bolsonaro en Brasil– renuncian a cualquier proyecto soberano, promoviendo la entrega de recursos estratégicos como litio, cobre, oro, tierras raras y territorios biodiversos al capital transnacional. En nombre del “libre mercado” y la modernización desregulan normativas ambientales, privatizan saberes ancestrales y criminalizan resistencias populares, configurando un extractivismo digital-colonial al servicio de los centros tecnológicos del Norte.



Foto: Freepik

En este escenario, América Latina aparece como territorio subordinado en la división internacional del conocimiento digital. Si bien la Región es generadora masiva de datos –por el uso intensivo de plataformas, su diversidad sociocultural y sus recursos estratégicos–, carece de soberanía tecnológica, infraestructura digital propia y marcos regulatorios robustos.

Esto genera un extractivismo cognitivo que se suma al histórico extractivismo de recursos naturales, con consecuencias estructurales para el desarrollo. A su vez, el control externo del *general intellect* regional limita la posibilidad de construir proyectos emancipatorios, democráticos y soberanos en el campo tecnológico.

#### Cosmotécnica, tecnodiversidad en América Latina

El pensamiento del filósofo Yuk Hui ofrece una contribución crucial para problematizar el modo en que la 4RI se despliega de forma asimétrica y colonial sobre el Sur Global. Frente a la hegemonía del universalismo tecnocientífico occidental –que presenta a la digitalización como un proceso neutro, inevitable y deseable– Hui propone el concepto de cosmotécnica, entendido como “la unificación de la moral y el orden cósmico a través de la técnica”. Desde esta perspectiva, toda tecnología está anclada en una cosmología específica y, por lo tanto, el desarrollo técnico no puede ser separado de los marcos simbóli-

cos, culturales y espirituales de cada sociedad.

La noción de tecnodiversidad, desarrollada por Hui en contraposición al proyecto homogéneo de Silicon Valley, resulta especialmente relevante para América Latina, una región cuya riqueza epistémica y cosmovisional ha sido sistemáticamente negada o subordinada en los procesos de modernización. La expansión de la infraestructura digital en el continente –a través de plataformas extractivistas, controladas por corporaciones del Norte, que recogen datos, modulan subjetividades y re-dirigen valor– reproduce lógicas de desposesión análogas al saqueo de materias primas. En este sentido, el extractivismo digital constituye una forma contemporánea de colonialismo donde lo que se expropia no es solo el litio o la tierra, sino también el intelecto general, las prácticas culturales y los saberes ancestrales que podrían dar lugar a otras formas de tecnicidad.

Pensar una cosmotécnica latinoamericana implica recuperar el vínculo entre tecnología, territorio y comunidad, descolonizando la imaginación técnica. Esto no significa un rechazo a la innovación o al uso de herramientas digitales, sino un reencantamiento ético y político de lo técnico, fundado en valores como la reciprocidad, la sostenibilidad y la autodeterminación. Proyectos de software libre comunitario, redes

de comunicación autónomas, plataformas cooperativas o experiencias de ciberterritorialidad indígena son manifestaciones incipientes de una resistencia cosmotécnica que desafía la imposición de un modelo único de desarrollo digital. Como plantea Hui, solo una reapropiación plural de la técnica puede abrir caminos hacia una verdadera modernidad planetaria, más allá del capitalismo de la vigilancia y de la lógica instrumental que domina la era del dato.

En resumen, la 4RI no es un fenómeno neutro ni puramente técnico: es una expresión del conflicto histórico por el control del conocimiento, la vida y el futuro. La inteligencia colectiva social –producida por millones de cuerpos, mentes y culturas– es hoy apropiada y mercantilizada por plataformas corporativas y potencias tecnológicas, redefiniendo las formas de dominación global. La disputa ya no es solo por territorios o mercados, sino por el derecho a pensar, a conocer, a vivir y a decidir colectivamente sobre nuestro destino común. En este terreno, la lucha por la soberanía digital, la justicia informacional y el control democrático de la tecnología constituye una de las batallas geopolíticas centrales del siglo XXI. ■

**Gonzalo Armúa**  
Argentino, docente y periodista



**PREVENTA**

## Bolivia en discos

COLECCIONISTAS DE VINILOS Y CARBONO  
DE SERGIO SALAZAR ALIAGA

Esta obra nos invita a hacer un breve recorrido por la música boliviana y, en particular, por la evolución en cuanto a su grabación y registro. Nos introduce en la historia y alma de coleccionistas, de la industria discográfica, encuentros y jornadas para el intercambio de música, programas en tv y radio dedicados a la materia. Cuenta con más de una veintena de entrevistas que nos sumergen en el mundo del disco en Bolivia, y de paso a numerosas historias de rock, folklore, entre otros géneros musicales.

**COSTO PREVENTA**  
**100 Bs.**

CONTACTO: +591 76736188

Editorial: Fundación Pinves  
Año: 2025  
Páginas: 248  
Formato: tapa blanda  
Dimensiones: 15x23cm



Foto: Freepik

**LOBO del AIRE**  
WOLFE MULTIMEDIA

YA CONOCES EL NIVEL Y EL ESTILO  
EL VIAJE ES PLACENTERO...  
CON MÚSICA DE OTRO PLANETA

JAVIER VILLALOBOS | **ES EL** | **LOBO DEL AIRE**

WWW.LOBODELAIRE.COM

Lobo del Aire radionline

f i t w s y



Foto: ADSO Films



Ya había escrito sobre la primera entrega de *Ne Zha* en un artículo que hice acerca del cine de animación china. Ahora que se estrenó la segunda parte no pude ocultar mi entusiasmo de poder ver lo que el director, de nombre artístico *Jiaozi*, nos presentaría. Y en pocas palabras: si aquella fue una buena película, esta es excelente.

Con una trama emocionante, personajes carismáticos, esta cinta es imperdible. Un filme valiente al ser enfocado a niños, que rompe las convenciones a las que estamos acostumbrados por culpa de Disney y otras empresas hollywoodenses de entretenimiento infantil. Una obra que no hubiese sido aceptada por dichos titanes norteamericanos.

Su historia atrapa, tiene mensajes profundos y toca temas oscuros que jamás veríamos en una película infantil en Hollywood. Tiene violencia, muerte y sangre, tabúes que no se permitirían en Disney, debido a que las ventas no serían las esperadas.

Tiene un humor sarcástico, inteligente, incluso más crudo del que osarían a exhibir en la industria infantil.

Su duración es de aproximadamente dos horas y media, un suicidio de taquilla para productores norteamericanos, quienes censurarían una película destinada a niños que dure más de una hora y media (recorremos que la más larga de Pixar es *Los Increíbles 2* (dir. Brad Bird, 2018), de una hora y cincuenta y ocho minutos).

Básicamente, *Ne Zha 2* no considera a los niños como una audiencia estúpida y se desentiende por agradarle a los sectores más conservadores y religiosos, haciendo productos

blandos que no hieran sensibilidades (ambos ejemplos hechos por Disney, Dreamworks, Illumination, etc...). El respeto por la audiencia y no pensar que el espectador es un inepto, fueron igualmente claves.

Y lo mejor de todo: no es un remake, no es un refrito que apele a la nostalgia, algo que evidencia la carencia de ideas que se ha cernido desde hace más de una década sobre la industria de Hollywood.

Este es un producto valiente y un aire refrescante al momento de ver cine de animación infantil.

Pero, ¿qué es lo que ocurre cuando haces una película animada enfocada a niños y en la que no te preocupas de que sea taquillera? Pues que tienes a la película de animación más taquillera de la historia. Y hasta ahora la quinta película más taquillera de todos los tiempos. Y con justa razón.

*Ne Zha* está basada en la novela del siglo XVI de la dinastía Ming, *Investidura de los dioses (Fengshen Yanyi)*, de Xu Zhonglin. Son importantes los cambios hechos en la película, integrando mensajes de amistad, familia y otros notorios, que hacen que esta sea una adaptación libre sobre el personaje del dios demonio (o niño demonio) Ne Zha.

La historia comienza justo después de terminar la primera película, por lo que su visionado es obligatorio si se quiere disfrutar de esta segunda entrega.

En el apartado técnico es necesario mencionar la pulcritud de la animación. Es realmente la obra visual más sorprendente que he visto en animación por computadora: las texturas, los colores, los fondos, los personajes, sus diseños. No tengo quejas, pues verla fue una gran experiencia.

La música es otro punto a destacar ya que incluye motivos musicales e

instrumentos típicos de varias regiones de China: tanto como el canto gutural tuvano como las percusiones de la ópera de Pekín, entre otros. Todo mezclado con elementos electrónicos y orquestales.

En la historia se aborda personajes de mitos y leyendas de la cultura china, con dioses y mitología que resultan de lo más interesantes y que abren el universo de esta cinta a la posibilidad de explorar más temáticas con héroes y semidioses de esa cultura. Al menos para un occidental será gratificante y refrescante ver nuevas narrativas y tramas.

Su trama y su relato oscilan entre un humor crudo y escenas con tonos mucho más sombríos de los que estamos acostumbrados a presenciar en este tipo de obras. Hay mensajes de amistad, de familia, de venganza, de buscar tu propio destino. Todo se hace de forma magistral y acompañado de la mejor animación por CGI que he visto.

Se dice que se planea estrenar *Ne Zha 2* en los cines en Latinoamérica, caso curioso ya que no se estrenó la parte uno. Sin embargo, de ser real esta noticia les digo desde ya que es imperdible.

Vayan a verla, porque disfrutarán de esta aventura. También podrán gustar de esta pieza de animación con una fórmula distinta a lo que estamos acostumbrados a ver gracias a Hollywood. Simplemente, véanla.

Disney, Pixar, Dreamworks, Illumination: ¡aprendan!

Sebastián López  
Chileno, cineasta

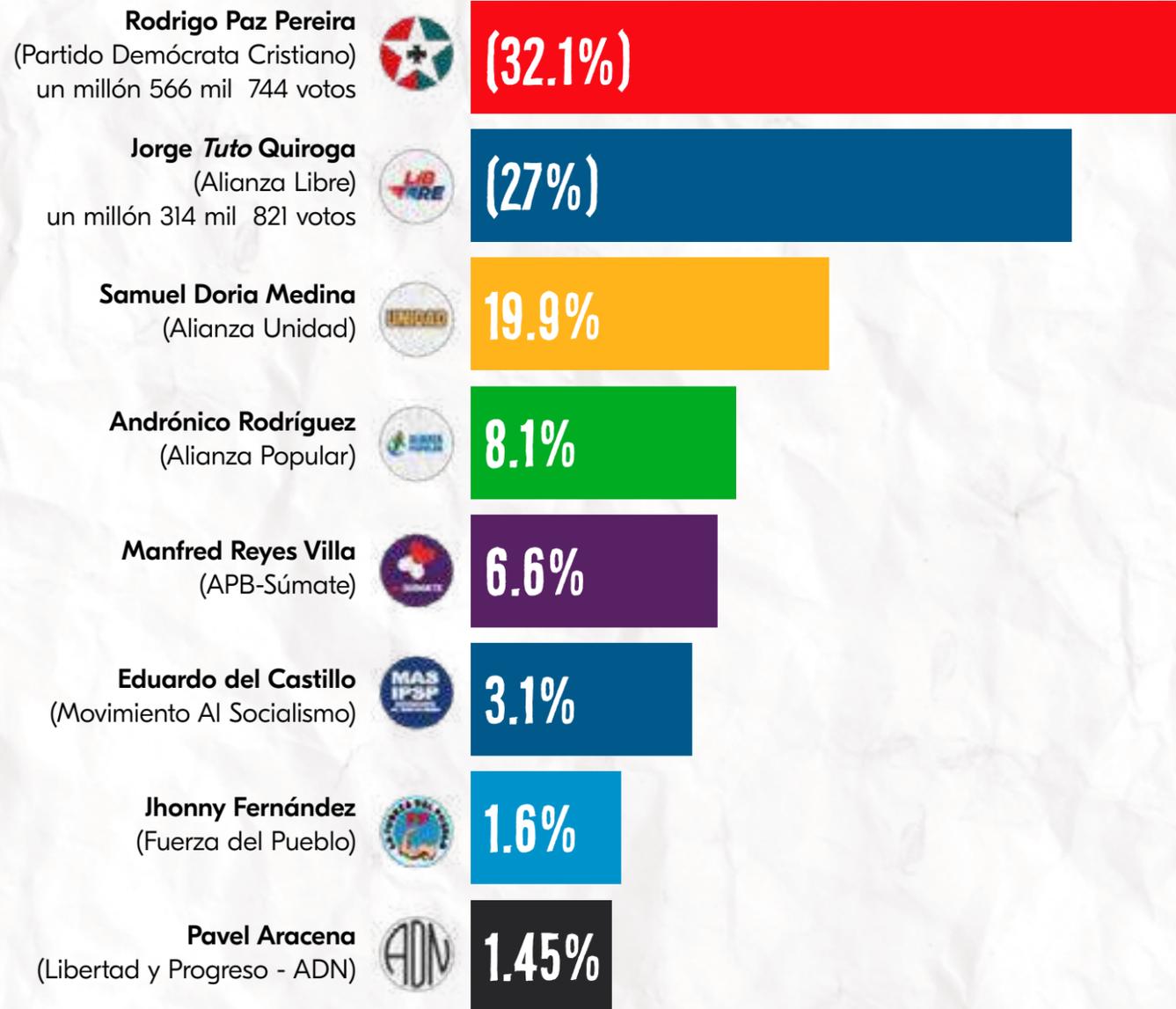
Dirección: Jiaozi.  
Año: 2025.  
Producción: Liu Wenzhang, Wang Jing.  
Guion: Jiaozi.  
Música: Roc Chen, Wan Pin Chu, Rui Yang.

Ficha  
técnica

# Lo que debes saber de las Elecciones Generales del 17A

Con datos preliminares del 92% escrutado al cierre de esta edición.

## Presidenciales



Primera vuelta sin ganador directo: ningún candidato superó el umbral necesario del 40% con 10 puntos de ventaja, por lo que se confirma una segunda vuelta para 19 de octubre de 2025.

Fin de dos décadas de hegemonía del MAS, ya que por primera vez desde 2005 quedó relegado al sexto lugar con apenas 3% de los votos. El alto voto nulo/blanco refleja la dispersión y descontento electoral, aunque los porcentajes varían según la fuente entre el 19% y 21%.



## Asamblea Legislativa Plurinacional (período 2025-2030)

La Cuarta Asamblea Legislativa Plurinacional asumirá funciones del 8 de noviembre de 2025 hasta el 8 de noviembre de 2030. Está compuesta por dos cámaras: Senado y Diputados. Composición proyectada de la Asamblea:

### Senado (36 escaños)

**Partido Demócrata Cristiano**  
15 senadores



**Alianza Libre**  
12 senadores



**Alianza Unidad**  
8 senadores



**APB-Súmate**  
1 senadores



### Diputados (130 escaños)

Según el conteo rápido, Rodrigo Paz Pereira y el PDC obtuvieron 25 escaños plurinominales, convirtiéndose en la principal fuerza de la Cámara; le siguen Libre con 20 y Unidad con 12. Otras fuerzas lograron solo curules aisladas, mientras que el MAS, Fuerza del Pueblo y ADN no obtuvieron representación en esta categoría.

# Perfiles

Estos son los candidatos que irán a la segunda vuelta en las elecciones presidenciales de Bolivia, programadas para el 19 de octubre de 2025.

## Rodrigo Paz Pereira

(Partido Demócrata Cristiano - centro derecha)

Economista de 57 años, senador y exalcalde de Tarija, hijo del expresidente Jaime Paz Zamora.

Logró una inesperada primera posición el 17A, con cerca del 32% de los votos.

Propone acabar con el “Estado tranca” (burocrático), descentralizar recursos con un modelo “50-50” entre gobierno central y regiones, cerrar empresas estatales ineficientes, combatir la corrupción mediante tecnología *blockchain* y establecer un fondo de estabilización basado en criptomoneda.

Durante su alcaldía fue imputado por presuntas irregularidades en la contratación y ejecución del “Puente 4 de Julio” —conocido como “Puente Millonario”—, adjudicado por Bs73.2 millones y concluido después de su gestión. La Fiscalía lo acusó de contratos lesivos al Estado, incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, entre otros cargos. Trascendió una audiencia para medidas cautelares.

Su fórmula presidencial incluye a Edman Lara, un excapitán de la Policía reconocido por denunciar la corrupción institucional a través de redes sociales y con fuerte raigambre en el mundo evangélico.

## Jorge Tuto Quiroga

(Alianza Libre - derecha extrema)

Político veterano de 65 años, fue Presidente (2001-2002) y Vicepresidente. Representa la coalición Libre (Frente Revolucionario de Izquierda y Movimiento Demócrata Social).

Obtuvo alrededor del 27% de los votos.

Su propuesta se centra en austeridad, reformas judiciales, privatizaciones, acercamiento a instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y modelos económicos liberales como el aplicado en Argentina.

También plantea la entrega de un “título de propiedad popular” de mil 500 dólares para facilitar el acceso al crédito.

Fue procesado por difamación, calumnia e injurias tras acusar al Banco Unión de ser “una lavandería de corrupción”, refiriéndose a un escándalo de 2009 (caso Catler-Banco Unión) relacionado con sobornos en YPFB. Aunque inicialmente fue condenado a dos años y ocho meses, apeló a la sentencia. En 2025 el juicio fue reactivado, pero ha sido suspendido en múltiples ocasiones y está pendiente y sin fecha de continuación.

# "NUESTRO POZO"

Más bolivianos acceden al servicio de agua para consumo y producción de alimentos



Más de Bs 379,2 millones en ejecución 2021-2025

El Programa Nacional de Perforación de Pozos de Aguas Subterráneas 'Nuestro Pozo' tiene un objetivo claro:

*Fortalecer la resiliencia de las comunidades rurales ante el cambio climático y asegurar una producción agrícola y ganadera sostenible.*



## LOGROS DEL PROGRAMA A NIVEL NACIONAL

✓ Más de 900 pozos nuevos perforados.



✓ Más de 190 pozos rehabilitados.

SU IMPACTO ES MÚLTIPLE Y TRANSFORMADOR

## SEGURIDAD ALIMENTARIA:

- 🌱 Apoyo directo a la producción de cultivos clave como: maíz, soya, arroz, caña de azúcar y frutales, entre otros.
- 🌱 Más de 14.100 hectáreas adicionales ahora cuentan con cobertura de riego.

## GANADERÍA Y PRODUCCIÓN LECHERA:

- 🌱 2,6 millones de cabezas de ganado tienen acceso a bebederos vitales.

## AGUA POTABLE PARA COMUNIDADES:

- 🌱 Más de 347 mil habitantes en comunidades rurales se benefician con agua potable.



¡Bolivia celebra el Bicentenario con obras que dejan huella!

